

CAPÍTULO XI

Se extiende la revolución en la intendencia de Zacatecas. — Providencias del intendente Rendón. — Pánico en la capital de la intendencia. — Llegada del conde de Santiago de la Laguna. — Levantamiento del pueblo. — Fuga del intendente Rendón. — Cae prisionero en poder de los independientes. — Es llevado á Guadalajara y entregado al generalísimo. — El conde de Santiago de la Laguna, intendente interino, convoca una junta. — Se nombra al doctor Cos para que marche á hablar con el jefe independiente Iriarte. — Proyecto de avenimiento. — Calleja y Venegas rechazan toda idea de conciliación. — Conferencias entre Iriarte y Cos. — Prisión de éste en Querétaro. — Iriarte entra en Zacatecas. — Revolución en San Luis Potosí. — Fray Gregorio de la Concepción. — Se pone de acuerdo con el lego Villeras y el oficial Sevilla. — Se hacen dueños de los cuarteles y de la artillería en la madrugada del 11 de noviembre. — Llega Iriarte á San Luis. — Sale de esta ciudad fray Gregorio de la Concepción al frente de algunas tropas y se dirige al norte de la intendencia. — Iriarte aprehende á Herrera y á Sevilla y los pone en libertad después de haber saqueado sus soldados las casas de comercio de San Luis. — Reúnense Allende é Iriarte en San Felipe. — El primero después de pasar por Aguascalientes y Zacatecas se dirige á Guadalajara. — El brigadier don José de la Cruz. — Su expedición á Huichapam. — Terribles medidas de represión. — Marcha Cruz á Valladolid pasando por Querétaro y Acámbaro. — Ordenes salvajes de Cruz. — Ocupa á Valladolid el 23 de diciembre. — El gobernador de la mitra declara que el temor le obligó á levantar la excomunión fulminada contra Hidalgo y lo excomulga de nuevo, así como á los que siguen á éste. — Descrédito de las censuras de la Iglesia. — Demostraciones de adhesión del cabildo eclesiástico. — Reorganización del gobierno realista en la intendencia de Valladolid. — Don García Dávila es nombrado comandante general de Michoacán y don Torcuato Trujillo jefe de las armas en Valladolid. — Campaña de Morelos en el sur de la intendencia de México durante los últimos meses de 1810. — Origen de Morelos, su niñez, su juventud, sus estudios. — Es nombrado cura de Carácuaro. — Se adhiere á la revolución. — Sus primeros movimientos. — Marcha á atacarle el comandante Paris. — Este es rechazado en la Sábana. — El coronel don Julián de Ávila derrota completamente á Paris en su campamento la noche del 4 de enero de 1811. — Hidalgo en Guadalajara. — Decreta la abolición de la esclavitud. — Deroga las leyes relativas al pago de tributos, al uso del papel sellado y al establecimiento de estancos de tabaco, pólvora y otros artículos de comercio. — Dicta otras disposiciones de gobierno. — Organiza el gobierno de la revolución. — Don Ignacio López Rayón, su origen y antecedentes. — Nómbrase á don Pascasio Ortiz de Letona plenipotenciario ante el Congreso de los Estados Unidos de América. — Triste fin de Letona. — *El Despertador Americano*. — Juicio respecto de las medidas gubernativas de Hidalgo. — Opinión de Alamán. — Organización del ejército independiente en Guadalajara. — Matanzas de los españoles presos en esa ciudad.

A pesar de que la derrota de Aculco y la toma de Guanajuato por Calleja fueron consideradas por los periódicos de México y en los pomposos documentos oficiales como dos pérdidas irreparables para la revolución, ésta, al empezar el mes de diciembre de 1810, se presentaba formidable y potente en tres de las provincias más ricas y pobladas de Nueva España, aparte de las guerrillas que en las demás habían comenzado á mostrarse, y de las primeras ventajas de Morelos en la costa del sur. Las victorias de la Barca y de Zacoalco y el fácil y provechoso triunfo de Mercado en San Blas, habían arrebatado á los realistas toda la vasta é importante Nueva Galicia, en cuya capital hemos dejado el caudillo de la independencia. Zacatecas y gran parte de la intendencia de San Luis Potosí se hallaban también sustraídas de la dominación española, de modo que desde las costas de San Blas hasta las inmediaciones de Tampico, y desde Colima hasta las vastas soledades del sur de Coahuila, imperaba la revolución en el último mes de este año memorable.

Tócanos referir ahora los sucesos que produjeron este resultado en Zacatecas y en San Luis.

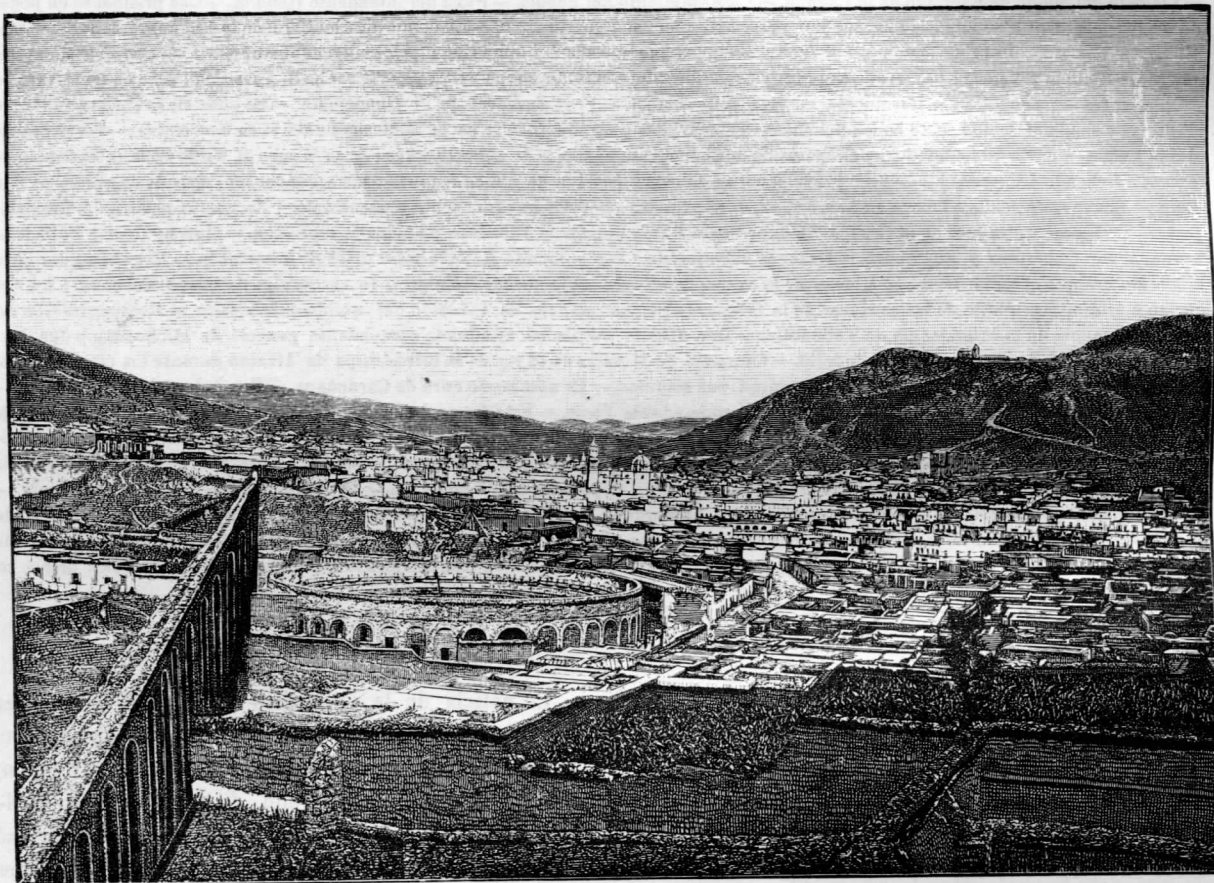
La noticia de la revolución proclamada en Dolores llegó á la capital de la primera de estas intendencias el 21 de setiembre. El intendente don Francisco Rendón, distinguido y celoso magistrado, dictó todas las disposiciones que juzgó oportunas para atender á la seguridad del territorio de su mando. Convocó á los españoles para que patrullasen la ciudad; abrió una suscripción dedicando su producto á la fabricación de lanzas; ordenó á todos los subdelegados en el territorio de su mando que se apercibiesen á la defensa y que enviasen á la capital la gente y armas que pudieran, y pidió á los propietarios y administradores de las *haciendas* mil hombres armados y montados, cuyo sueldo sería de cuenta del tesoro real. Púsose en comunicación con los intendentes de Guadalajara, Durango y San Luis Potosí para obrar combinadamente y que en caso preciso le auxiliasen, y pidió tropas al gobernador de Colotlán, comarca situada al sudoeste de Zacatecas y enclavada en la provincia de Nueva Galicia ¹.

¹ Carta dirigida al virey por el intendente Rendón con fecha 27 de enero de 1811. (*Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, págs. 45 y siguientes.—*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 404).

Este último funcionario, cumpliendo los deseos de Rendón, le envió á poco dos compañías que fueron destinadas á cubrir Aguascalientes, y luego se presentó él mismo al frente de otras cuatro, pero unas y otras desarmadas, siendo preciso darles las primeras lanzas que se fabricaron. Los subdelegados, en cambio, no obedecieron las reiteradas órdenes y exhortaciones del intendente.

Ocupado en estos aprestos y temiendo que de un momento á otro los levantiscos mineros zacatecanos cometiesen los mismos desórdenes que los de Guanajuato,

Rendón recibió aviso de Calleja, el 6 de octubre, de que los independientes que habían ocupado esta última ciudad se dirigían á Zacatecas, é igual noticia le fué comunicada por las autoridades de León, de Lagos y de Aguascalientes, añadiéndole las de esta villa que los españoles en ella avecindados habían huído llenos de pavor á otros lugares. Grande é inminente era el peligro; los medios de afrontarlo insuficientes; la agitación en las turbulentas masas de mineros amenazadora, y el sobresalto de los españoles y de la clase acomodada intenso. En tan apurada situación, el intendente convocó



Vista de Zacatecas

á junta al ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, clérigos, prelados de las religiones y vecinos notables, á quienes informó detalladamente de la situación pidiéndoles asistencia y consejo. Unánime fué el dictamen de la junta declarando indefendible la ciudad de Zacatecas, tanto por su situación entre altos y dominantes cerros, como por falta de tropas para resistir con éxito. A consecuencia de este parecer, casi todos los españoles salieron esa misma noche, llevando consigo lo que pudieron de sus caudales y efectos más valiosos ¹, dirigiéndose el

mayor número á San Luis. Huyeron también los miembros del ayuntamiento, los empleados y los individuos que formaban las diputaciones del comercio y minería.

No fué bastante á contener el pánico la llegada, en ese mismo día, del conde de Santiago de la Laguna á la cabeza de doscientos de sus sirvientes armados y montados, ni las seguridades que este rico propietario dió al intendente de que su influencia sobre el pueblo bajo de la ciudad le mantendría quieto y tranquilo. El gobernador de Colotlán, fundándose en la resolución de la junta, en la falta de armas para sus compañías y en los síntomas de rebelión muy pronunciados en las mismas, salió también la noche del día 6 después de exponer á

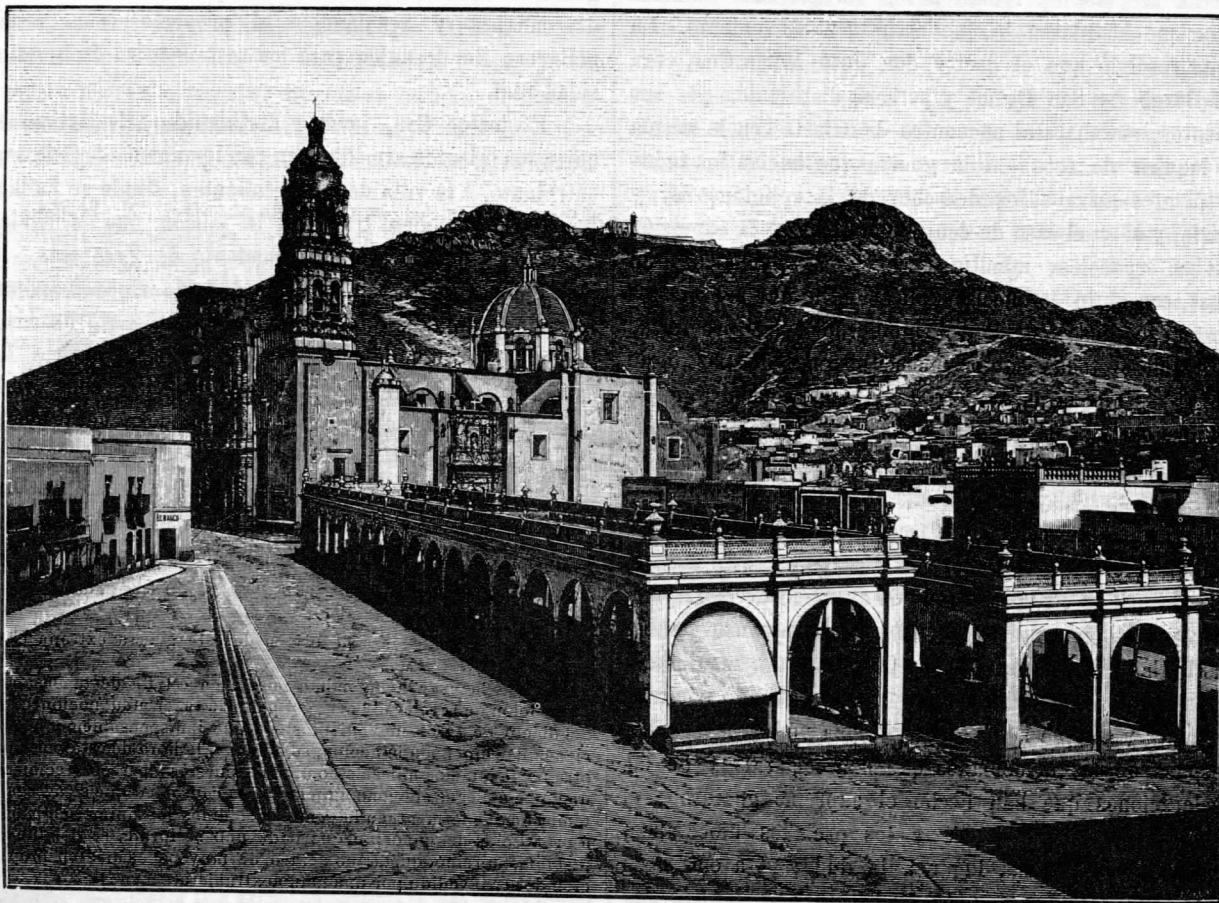
¹ Entre estos españoles deben contarse los acaudalados Apezchea, Iriarte y Penmartín, que proveyeron á Calleja de cuantiosos fondos, á su paso por San Luis, que les fueron pagados en México.
—Capítulo X

Rendón los motivos que hemos enumerado y que le obligaban á trasladarse á Guadalajara.

Ya desde las primeras horas del 7 el pueblo, agitado y sombrío, parecía dispuesto á cometer deplorables excesos: grupos numerosos se agolpaban á las tiendas de los españoles impidiendo que se sacasen los efectos; otros pelotones se presentaban al intendente pidiéndole orden para embargar las casas de comercio; comisiones de mineros le exigían el pago de sus salarios de la semana anterior, pues varios de los propietarios y administradores de minas habían huido precipitadamente la

noche pasada, amenazando, en caso contrario, con el saqueo de la ciudad; y la plebe pedía á gritos las cabezas de Apezechea, rico propietario de la mina de la *Quebradilla*, que ya se había puesto en salvo huyendo á San Luis, y de Avella, administrador de correos, que asaltado algunas horas después al subir con su familia al coche que había de llevarle á Chihuahua, debió á la protección del conde de Santiago que le dejasen con vida á él y á los suyos, y seguir su camino.

Sin tropas ni recursos, desconocida su autoridad, amagado por una invasión tanto más temible cuanto más



ZACATECAS. — Vista de la montaña de la Bufa

ignorados eran el número y calidad de los enemigos, furioso y levantado el pueblo, desconfiando el conde de la Laguna de su influjo para contener á éste, y urgido por el mismo conde y por varios eclesiásticos para que se pusiese en salvo con su familia, hubo de decidirse el intendente á partir, efectuando más bien su fuga que salida en la mañana del 8 de octubre con dirección á Guadalajara.

Acompañóle el conde de la Laguna con sus doscientos caballos, proponiéndose éste, como lo manifestó al mismo Rendón, llegar también hasta la capital de la Nueva Galicia y ponerse él y su tropa á las órdenes del brigadier Abarca; pero en la hacienda de la Quemada, donde pasaron la primera noche, varió de resolución el

de la Laguna, por haber recibido un oficio del ayuntamiento revolucionario que el día anterior se estableciera en Zacatecas en que le nombraba intendente interino de la provincia. Mirándole resuelto á volver para no desatender el nombramiento ni dejar la ciudad expuesta á los excesos del pueblo sublevado, propúsole Rendón que siguieran escoltándole los doscientos hombres que traía, pero el conde le manifestó que éstos se resistían porque deseaban regresar á sus casas y campos á cosechar sus maíces, y que apenas veinte hombres estaban dispuestos á acompañarle. Con ellos siguió su camino el fugitivo intendente; pero sabiendo que los pueblos por donde tenía que pasar habían tomado partido por la revolución, refugióse en la hacienda de Santiago, y desde allí pidió á

Abarca una escolta para continuar su viaje á Guadalajara. Transcurrieron varios días, y por último, seguido de treinta soldados que le envió aquel brigadier, púsose de nuevo en marcha, pero cayó en poder del guerrillero Daniel Camarena, quien después de tenerle preso algún tiempo lo entregó al generalísimo Hidalgo, que en aquella fecha estaba ya en Guadalajara ¹.

La presencia del conde de Santiago de la Laguna evitó á Zacatecas los horrores del saqueo, y sabiendo algunos días después que el jefe independiente don Rafael Iriarte ² se aproximaba á la ciudad al frente de una fuerza respetable, reunió á los vecinos más notables para que acordasen lo que estimaran conveniente. La junta resolvió que el doctor don José María Cos, cura del Burgo de San Cosme y persona distinguida por sus talentos, marchara al encuentro de Iriarte con la misión de inquirir de éste «si la guerra que hacían los independientes salvaba los derechos de la religión, rey y patria, y si en el caso de ceñirse su objeto á la expulsión de los españoles, admitía excepciones y cuáles eran éstas, con el fin de que la explicación de que sobre estos puntos se diese, sirviera de gobierno á las provincias para unirse todas en un mismo sistema de paz ó de guerra, según la naturaleza de las pretensiones que se manifestasen.» Esta disposición fué comunicada por el conde de la Laguna á don Manuel Acevedo, intendente de San Luis ³, y éste la dió á conocer al brigadier Calleja, quien receloso y desconfiado contestaba desde Querétaro el 2 de noviembre lo siguiente: «Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino; y aunque la razón por sí sola no las repugnase, después de las atrocidades que han cometido y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el Santo Tribunal de la Fe y los preladados diocesanos, parece que no queda lugar á la duda, ni á entrar en otras explicaciones con los rebeldes que las de las armas.

«No tengo conocimiento personal de este conde, pero la opinión pública, y más que todo la misión que sin autoridad iba á despachar por medio del doctor Cos

á los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestación que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y le obligue á arrojarle absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas; que es cuanto puedo decir á V. S., á quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último ¹.»

El virey Venegas, instruido por Calleja de este proyecto de avenimiento nacido en el seno de la junta de Zacatecas, aprobó la contestación que dió este brigadier al intendente de San Luis, manifestándole igual desconfianza y señalándole el proyecto como medio peligroso de desunión para los sostenedores de la autoridad real.

El doctor Cos, joven y distinguido eclesiástico, en quien los talentos armonizaban con las virtudes, dirigióse, entretanto, á la villa de Aguascalientes, donde se hallaba Iriarte, con quien trató de la misión que le habían confiado la junta y el ayuntamiento de Zacatecas. El jefe independiente, en un oficio dirigido al comisionado, resumió los puntos que entrambos discutieron. La revolución no pretendía vulnerar en lo más mínimo los derechos de la religión, antes bien, tendía á conservarla ilesa y á devolverle su antiguo esplendor; se proponía abolir la corrupción de las costumbres, introducida por los españoles; proscribir el monopolio que éstos habían hecho del comercio, á fin de que los *criollos* participasen también de sus ventajas; fomentar la agricultura, las artes y las ciencias; conservar el reino á Fernando VII;

auténticos, la naturaleza de origen de esta guerra extraña entre hermanos.

»Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposición de repeler al enemigo, pero sin tener una noción cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene que empeñada la acción, se hallan á la hora de ésta por una y otra parte muchos miles de hombres expuestos á perecer, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa. A que se agrega el temor de que fermentada la gente y decididos los ánimos en bandos á proporción del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino, quedando dentro de muy pocos días en proporción de ser invadido por una mano extranjera.

»Para ocurrir á estos males, á los que actualmente están haciendo gemir á la humanidad, y á los que incalculables de que se ve amenazada toda la nación, hemos resuelto autorizar al doctor don José María Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de San Cosme y sujeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz á los mismos reales del enemigo, á exigir con todas las formalidades necesarias una completa instrucción de si esta guerra salva los derechos de la religión, de nuestro augusto y legítimo soberano y de la patria; y si en caso de ceñirse su objeto á la expulsión de los europeos y admite excepciones, cuáles sean éstas; y últimamente un detalle circunstanciado y pormenor que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin ó de paz ó de guerra, según sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

»Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad darle aviso. — Dios, etc., Zacatecas, Octubre 26 de 1810. — *El conde de Santiago de la Laguna*. — Señor intendente de San Luis Potosí, don Manuel Acevedo.»

(Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 193).

¹ *Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, pág. 52.

¹ Carta de Rendón al virey. (*Campañas de Calleja*, por don Carlos M. de Bustamante, págs. 45 y siguientes).

² Este personaje, que figuró después notablemente, había sido escribiente de la Comandancia militar de San Luis Potosí. Comisionado por el cura Hidalgo para propagar la revolución en el rumbo de occidente levantó una fuerza en las cercanías de Lagos, y con ella avanzó sobre Zacatecas á fines de octubre de 1810.

³ Esta comunicación, fechada el 26 de octubre de 1810, dice así: «Careciendo la provincia de Zacatecas de arbitrios para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias, ha pensado el ilustre Ayuntamiento de esta capital, en junta del vecindario con su cura párroco y preladados de las religiones..., que aunque inermes é indefensa, manifieste en la actualidad, á la faz del mundo, la sinceridad de sus intenciones y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino, aplicándose á examinar y sacar de raíz y por documentos

salvar á la patria de las intrigas de sus enemigos, y hacer porque el sacerdocio recobrase su perdido prestigio. Respecto de la expulsión de los españoles, Iriarte decía á Cos que debía esta medida sujetarse á restricciones, según las circunstancias de cada individuo, pero que tanto sobre este punto como de los demás que acababa de exponer, sólo el generalísimo podía detallarlos con mayor amplitud y á ese jefe superior correspondía exclusivamente *admitir proposiciones y ajustar convenios*, y terminaba ofreciendo al comisionado el salvoconducto necesario para llegar hasta el mismo generalísimo ¹.

Que las explicaciones dadas por Iriarte á Cos hubieran parecido á éste satisfactorias ó no, y que creyera necesario marchar adonde se hallaba el generalísimo, no se demuestra claramente en el siguiente oficio que dirigió al intendente y ayuntamiento de Zacatecas:

«M. I. Sr.—Queda caucionada la invasión de la provincia de Zacatecas para poder unirse á las demás internas, adhiriendo á la causa que se estima justa y legítima, según el resultado de mis negociaciones cerca del Consejo, y Generalísimo del Ejército grande americano para donde marche el día de hoy. Dios guarde á V. S. muchos años. Aguascalientes, Octubre 30 de 1810.—*José María Cos*.—M. I. Sr. Corregidor intendente, Ayuntamiento y autoridades de la capital de Zacatecas ².»

¹ El oficio que Iriarte dirigió al doctor Cos dice como sigue:

«Instruido de las credenciales que caracterizan á V. S. representante de la provincia de Zacatecas, que con oficio de este día acompaña V. S., Digo: Que no tengo órdenes de mi Jefe para satisfacer con justificación los fundamentos justos de la guerra relatándolos por menor, pero sí de insinuar á V. S. que los europeos tenían tramada la entrega de esta América al extranjero, como á su tiempo se hará ver. Sin embargo, observando el derecho inviolable de la guerra, puede V. S. ocurrir al Supremo Consejo nacional ó al Señor Generalísimo para la satisfacción que V. S. exige. Este es el espíritu de nuestra expedición, y de ninguna manera vulnerar los derechos de nuestra Santa Religión, antes bien conservarla pura, intacta, ilesa, restituirla á su pureza y esplendor, y transmitirla de esta suerte á la posteridad; abolir la corrupción de costumbres introducida por los europeos, y que tenía trascendencia no sólo á los principales lugares de la América, sino en los más recónditos de ella; proscribir el monopolio conocido en su comercio, y que éste tenga toda la extensión en los criollos; fomentar la agricultura, artes y ciencias. El conservar este precioso ramo de América á nuestro legítimo soberano el Señor Don Fernando Séptimo es otra de las causas fundamentales de nuestras miras, y el salvar la patria de los intrigantes.—La expulsión de los europeos delincuentes tiene, en efecto, sus restricciones, según la clase y circunstancias de los individuos; pero sobre esto y demás relativo á la comisión de V. S. de admitir proposiciones y ajustar convenios, es privativo á aquel supremo Consejo, ó Generalísimo del Ejército, y para el salvoconducto en el tránsito de V. S. se le franqueará el pasaporte y salvaguardia con la necesaria ampliación, siendo requisito preciso y esencial de que las cartas ó noticias que por V. S. se remitan ó reciban sean abiertas, y su conducción restringida al acompañamiento de su capellán, secretario, camarero ú otro del servicio inmediato de V. S. además de la gente baja para la marcha. También es importante que quede V. S. instruido que el sacerdocio, mirado con desprecio por la soberbia y falta de religión de los europeos, se trata de sublimarlo al grado de veneración y respeto que le debe todo católico, con penas muy serias á los contraventores. Con lo que creo satisfecho el citado oficio de V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Aguascalientes, 29 de Octubre de 1810.—El coronel comisionado del Exmo. Gral. de América, *José Rafael de Iriarte*.—Sr. Dr. D. José María Cos.»

Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 195.

² *Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, t. II, pág. 196.*

En esta comunicación escrita con el confuso estilo de la época, dice el doctor Cos que sale con dirección al cuartel general de los independientes; pero lo cierto fué que tomó el camino de la capital del virreinato y que á su paso por Querétaro fué aprehendido por el comandante de aquella ciudad García Rebollo, quien lo encerró en el convento de San Francisco, de donde salió algunos meses después para ejercer muy grande influencia en la marcha de la revolución ¹.

Iriarte avanzó en seguida con sus tropas hacia Zacatecas, en cuya ciudad entró sin oposición, pues el conde de Santiago de la Laguna se retiró á Guadalajara con la corta fuerza que le obedecía, en los primeros días de noviembre.

Hemos dicho que al salir Calleja de San Luis para unirse con la división del conde de la Cadena, había dejado, bajo muy buena guardia, noventa y seis presos en el convento del Carmen de aquella ciudad ². Entre éstos hallábanse el teniente don Francisco Lanzagorta, uno de los conjurados de Querétaro, y el lego de San Juan de Dios fray Luis Herrera, el primero, que logró escapar de las prisiones ordenadas por el alcalde Ochoa, porque encargado de llevar cartas de Hidalgo al religioso carmelita fray Gregorio de la Concepción caminaba hacia San Luis, cuando fueron aprehendidos sus correligionarios, sin que en este último punto gozara mucho tiempo de su libertad, pues el 19 de setiembre fué llevado al Carmen por orden de Calleja; el segundo, hombre inquieto y osado, que se había unido al ejército independiente á su paso por Celaya con el título de primer cirujano, y que yendo también para San Luis, adonde llevaba proclamas de Hidalgo, fué hecho prisionero en las inmediaciones de la *hacienda* del Jaral, hallando modo de inutilizar los papeles de que era portador en los momentos de su aprehensión. Ambos habían de ejercer notable acción en los sucesos que vamos á referir.

Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña), natural de Toluca y religioso de la orden del Carmen, cuyo nombre hemos citado ya ³, residía en San Luis desde el año de 1808 y mantenía activa correspondencia con Hidalgo. Entusiasta partidario de la independencia ardía en deseos de propagar en aquella ciudad la revolución; hombre de gran valor, disponiase á afrontar por la patria todos los peligros y á sufrir por ella los crueles padecimientos que soportó en lo sucesivo

¹ Fundándose Alamán en informes del clérigo Valdovinos, abunda en inexactitudes al tratar del doctor Cos. El citado autor dice que éste, después de sus entrevistas con Iriarte, se dirigió á San Luis para informar á Calleja de lo ocurrido y que éste lo recibió bien. Baste recordar que las conferencias entre Iriarte y Cos se efectuaron á fines de octubre y que en esa fecha ya había salido Calleja de San Luis, para comprender que los informes del clérigo Valdovinos merecen tan poco crédito como los que dió al mismo Alamán respecto de la complicidad del intendente Ansorena en los asesinatos de Valladolid.

² Capítulo X.
Capítulo VII.

con la entereza de un héroe. No tardó en abrir su pecho á Lanzagorta, á Herrera y á los demás presos que se hallaban en su mismo convento, ofreciéndoles que dentro de pocos días les libertaría del cautiverio que sufrían. Y en efecto, preparaba con el mayor afán el movimiento á favor de la independencia: púsose de acuerdo con otro lego de San Juan de Dios llamado Villerías y con don Joaquín Sevilla y Olmedo, oficial de lanceros de San Carlos, prometiéndole cada uno el auxilio de veinticinco hombres armados; hizo acopio de

municiones, y logró hacer entrar en sus miras á los oficiales y soldados que custodiaban á los presos.

Dispuestas así las cosas, llegó la noche del 10 de noviembre, y según lo convenido con Sevilla y Villerías, acercáronse éstos á las diez á la portería del convento del Carmen seguidos de sus cincuenta hombres, y llamaron con la campana destinada á hacer seña de confesión durante la noche, pidiéndola para el español don Juan Pablo de la Serna, persona muy conocida en San Luis. Engañado el prior, ordenó que uno de los frailes mar-



Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña)

chase á la casa que se indicaba, pero en el momento de salir éste fué hecho prisionero por fray Gregorio de la Concepción ayudado de varios soldados de la guardia, y despojándole de la llave dió paso á los hombres de Sevilla y Villerías, que, unidos á los de la misma guardia, pusieron en libertad á todos los presos y arrestaron á los veinte frailes del Carmen, que todos eran españoles. Fray Gregorio, después de emplear en esto el tiempo estrictamente necesario, salió del convento acompañado del teniente Lanzagorta, dejando al lego Herrera al frente de los soldados y de los presos que acababa de libertar; dirigióse á la guardia de prevención, y después de hablar con el oficial que la mandaba, éste le ofreció

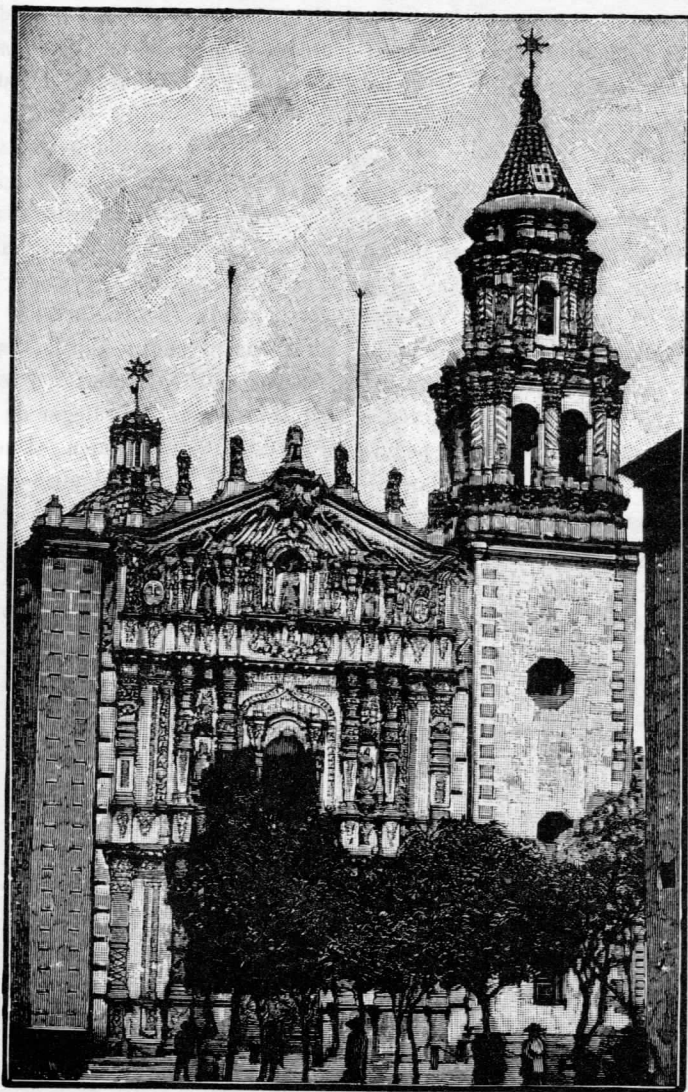
secundar el movimiento en favor de la independencia. Volvió á gran prisa al convento, y los doscientos hombres de que podía disponer, incluso los noventa y seis presos, los repartió del modo siguiente: cien á sus inmediatas órdenes y á las del lego Herrera, destinados á ocupar la prevención; cincuenta á las de Villerías, para apoderarse de la cárcel, y el resto, bajo el mando de Sevilla, con la misión de tomar el cuartel de la compañía. Todo se ejecutó con rapidez y sin derramamiento de sangre, y á las tres de la mañana quince cañonazos que mandó disparar fray Gregorio de la Concepción con algunas de las once piezas de artillería que se hallaban en la prevención anunciaron á los habitantes

de San Luis el fácil triunfo que acababan de alcanzar los osados conspiradores ¹.

Ese mismo día, 11 de noviembre, el jefe de la revolución en aquella ciudad nombró comandante de las armas al lego don Luis Herrera, coroneles á Zapata y Lanzagorta y concedió el mismo grado á los capitanes que se habían adherido á la revolución; nombró intendente á don Miguel Flores, respetable vecino de la

ciudad, y escribió á Hidalgo y Allende informándoles de lo acontecido y de las disposiciones que había dictado para organizar el gobierno.

Dos días después Iriarte, que, como acabamos de ver, ya era dueño de Zacatecas, avisó que se hallaba al frente de su división en la hacienda de *Muleros* en marcha para Guanajuato con el propósito de auxiliar á Allende, y preguntaba á los jefes de la revolución en



SAN LUIS POTOSÍ. — Vista del Carmen

San Luis si podría entrar en esta ciudad. No gozaba Iriarte de buena fama ni era mejor la de sus indisciplinadas tropas, por lo que fray Gregorio de la Concepción le contestó que estando ya ganada la ciudad parecía

¹ Hemos tomado estos detalles y los que á continuación se refieren al movimiento revolucionario de San Luis, de la Relación inédita de fray Gregorio de la Concepción, que próximamente será publicada en el tomo VII de la *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia*, de don J. E. Hernández Dávalos. Esta relación difiere esencialmente de la escrita por Bustamante con referencia al mismo acontecimiento, y que Alamán adoptó en su *Historia de México* casi al pié de la letra con algún aditamento desfavorable á los independientes, según su sistema.

excusado que se presentase en ella exponiendo á sus moradores á las tropelías que pudieran cometer los indios que le seguían; pero que yendo, como decía, en auxilio de Allende, próximo á ser atacado por Calleja, podía entrar y sería bien recibido.

Fray Gregorio avanzó hasta Mesquitic al encuentro de Iriarte, quien hizo su entrada en San Luis el 14 de noviembre seguido de gran número de indios y de turbas desordenadas que demostraban suficientemente por su aspecto de lo que eran capaces; por lo que, temiendo el primero alguna traición de su jefe y no queriendo ser

responsable de los desórdenes que fundadamente preveía, salió esa misma noche de la ciudad con setecientos hombres y cuatro cañones, marchando primeramente á la hacienda del Pozo, propiedad del convento del Carmen, donde se proveyó de dinero y caballos, y dirigiéndose luego al norte de San Luis, donde lo veremos más tarde unido al teniente general don José Mariano Jiménez ¹.

No eran vanos los temores del patriota fraile carmelita, pues las chusmas de Iriarte no tardaron en entregarse al saqueo que con grande esfuerzo hizo cesar el lego Herrera. A continuación, y para corresponder á las demostraciones de júbilo que había recibido al entrar en San Luis, el primero dió un baile al que invitó á Herrera, Villerías y Sevilla, interrumpiendo la fiesta la aparición de gente armada que por orden de aquél aprehendió á estos tres últimos jefes, al mismo tiempo que otros de los suyos se hacían dueños de la ciudad que hubo de deplorar un nuevo saqueo. Villerías logró escapar, y Herrera y Sevilla fueron á poco puestos en libertad, diciéndoles Iriarte que la causa de aquel procedimiento había sido evitar que fueran víctimas de las tropas que le seguían y que habían pedido licencia para saquear ². Como compensación de la perfidia que con ellos acababa de cometer nombró mariscal de campo al lego Herrera, coronel á Sevilla y confirmó á Flores en el empleo de intendente que le había dado fray Gregorio de la Concepción. «La esposa del brigadier Calleja cayó en poder de Iriarte, dice Alamán, y fué tratada con toda consideración: esta circunstancia y el haber sido ese jefe escribiente de la comandancia de brigada, en cuyo tiempo era conocido con el nombre del *cabo Leitón*, hizo sospechar que tenía algunas inteligencias secretas con aquel general.»

Después de haber permanecido algunos días en San Luis, Iriarte salió con su división en auxilio de Allende, quien, como hemos visto en su lugar ³, le llamaba con urgencia para resistir el ataque de Calleja. Guanajuato sucumbió al fin, y su ilustre defensor, que, como se recordará, salió de esta ciudad el día 24 de noviembre, halló dos días después al perezoso Iriarte en San Felipe. Ambos se dirigieron entonces á Aguascalientes, separándose Iriarte antes de llegar á esta población, y Allende se ocupó en disciplinar los soldados que tenía á sus órdenes adiestrándolos en el manejo de la artillería. En la villa que acabamos de nombrar ocurrió una lamentable desgracia: una casualidad hizo que se incendiara un gran depósito de parque causando la muerte á varios individuos; la consternación cundió en todas partes; sólo Allende se mantuvo sereno, y poniendo en ejercicio toda la energía de que estaba

dotado, su valor, su actividad y su hercúlea fuerza hizo empeños verdaderamente heroicos, y arrojándose en medio de las llamas y de los edificios que se desplomaban salvó á muchos desgraciados y alivió los padecimientos de otros ¹.

Allende marchó en seguida á Zacatecas, pero fuese porque Iriarte no le inspiraba confianza ó porque creyese más útil su presencia en Guadalajara, se dirigió violentamente á esa capital, y habiendo llegado á ella el 12 de diciembre, fué recibido por Hidalgo con extraordinaria magnificencia, no obstante las enojosas cartas escritas un mes antes á éste por el fogoso capitán general.

Habíanse movido entretanto nuevas tropas realistas desde la capital del vireinato hacia el occidente, por cuyo rumbo se concentraba el alzamiento revolucionario. La retirada de Hidalgo, seguida del triunfo alcanzado en Aculco, permitió al virey Venegas disponer la salida de otra sección de fuerzas que, operando en el rumbo de Huichapam, asegurase la expedita comunicación entre el interior y el ejército de Calleja y la capital. Acababa de llegar de España el brigadier don José de la Cruz ², quien, si no alcanzó en la península fama de esforzado, adquirió en la colonia triste y merecido renombre de feroz. A este jefe confió Venegas el mando de una división que llamó de reserva, compuesta del regimiento de infantería de Toluca, uno de los que más brillaron en el cantón de Jalapa, de doscientos

¹ ZERECERO. — *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, pág. 224.

² «Este general parece no haber empezado su carrera sino hasta 1808, en que con motivo de la invasión de España por las tropas francesas abandonó como otros muchos las universidades. En países que sufren totales trastornos los ascensos son pronto y fáciles; España se hallaba en este caso, y Cruz en menos de dos años llegó á ser brigadier: con este grado se presentó en México á fines de 1810 después de haber servido en su patria á las órdenes del general don Gregorio de la Cuesta, y se le nombró comandante de la primera brigada; pero á muy poco recibió el mando en jefe del ejército de reserva, con el cual dió á los insurgentes dos acciones, una de ellas de muy poca importancia. Cruz fué uno de aquellos hombres que con un mérito que no pasa de la esfera de mediano, consiguen ocupar grandes puestos, porque tienen el tacto ó instinto de las oportunidades. Venegas, á quien empezaba á ser onerosa la reputación de Calleja, trató de suscitarle un rival, y este es el origen de la elevación de Cruz: el virey necesitaba un hombre que se plegase fácilmente y que por otra parte tuviese bastante astucia para hacerse valer mucho sin ser realmente gran cosa, y esto fué precisamente lo que halló en Cruz. Desde entonces fué su favorito, lo nombró para la comandancia general de la Nueva Galicia y para presidente de su Audiencia, es decir, lo hizo un segundo virey, lo ascendió á mariscal de campo y lo dejó tan bien establecido, que se mantuvo en el puesto hasta que de él lo derribó la independencia por la que no quiso tomar partido. Este pretendido rival de Calleja en nada le era comparable sino en la dureza con que trató á los insurgentes; por lo demás, ni antes ni después de la campaña logró establecer su reputación militar, y aun se daba por cierto que sus conocimientos en la profesión de las armas eran muy escasos y más aun su valor personal.» (*México y sus revoluciones*, por J. M. L. Mora, tomo IV, pág. 111).

Bustamante hace, en su *Cuadro histórico*, un juicio más severo aún de este jefe y que coincide en el fondo con el que acabamos de copiar. Sólo Alamán dice, sin apoyar su afirmación, que en España había servido con distinción en el ejército del general Cuesta. Este último autor, cuya parcialidad por la dominación española es bien conocida, se atreve, sin embargo, á decir que Cruz era hombre de carácter *demasiadamente severo*.

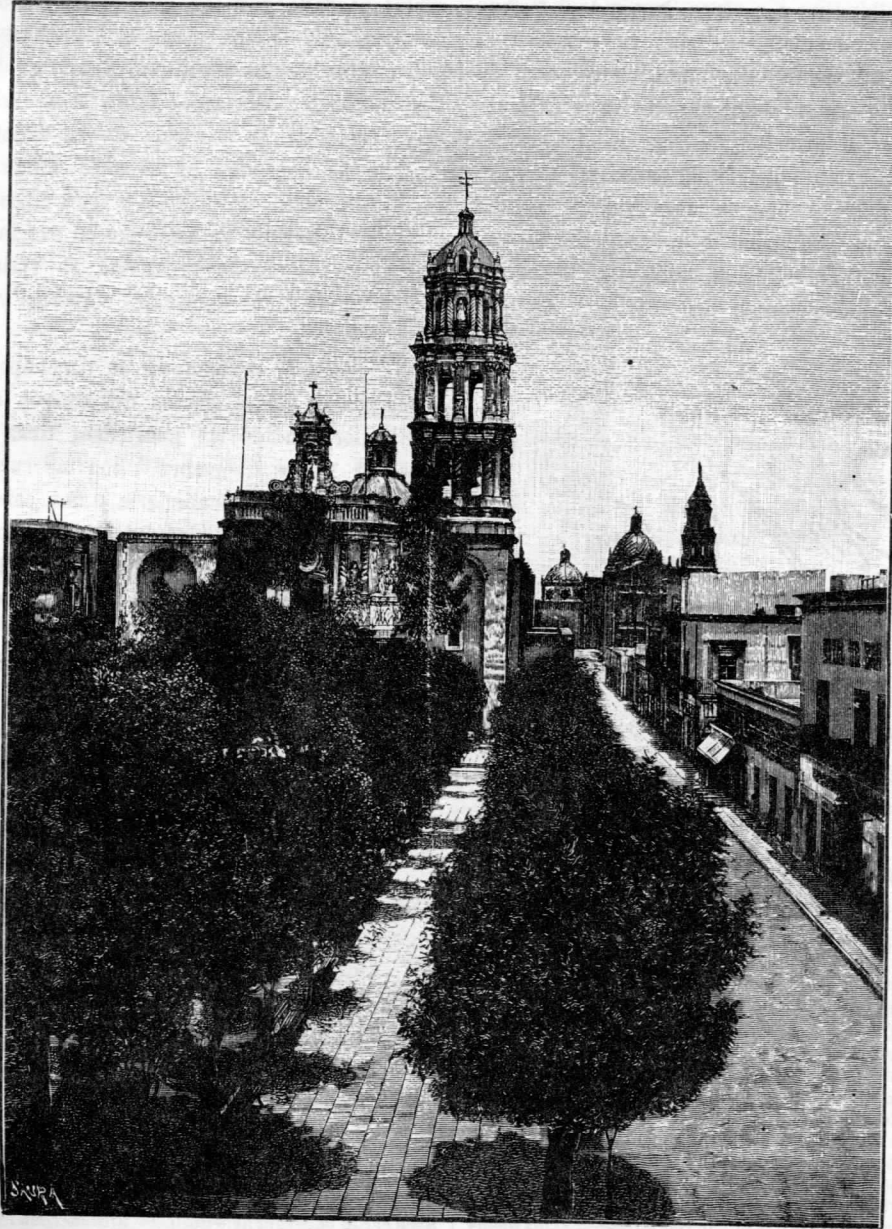
¹ Relación inédita de fray Gregorio de la Concepción.

² BUSTAMANTE. — *Cuadro histórico*, tomo I, lib. II, cap. XI, página 469, segunda edición.

³ Capítulo X.

cincuenta dragones de los regimientos de *España* y Querétaro y de dos piezas de artillería; diósele por segundo al teniente coronel Trujillo, el derrotado del Monte de las Cruces, cuya crueldad emulaba la de Cruz, y se le hizo salir de México al frente de esta sección el 16 de noviembre ¹

Sonaba entonces entre los más temibles guerrilleros en tierras de Nopala y de Huichapam don Julián Villagrán, á quien hemos visto unido á Sánchez atacar á Querétaro, aunque sin éxito, el 30 de octubre. Seguido de su hijo, á quien daban el sobrenombre de *Chito*, de los Anayas y de algunos centenares de indios, descen-



SAN LUIS POTOSÍ.—Catedral y jardín principal

dientes de los antiguos y broncos otomíes, Villagrán era el terror de los pueblos de aquella comarca. Tan pronto aparecía en la llanura como se ocultaba en la cercana sierra del Real del Doctor, y luego, en acecho del camino carretero entre México y Querétaro, caía sobre los convoyes, y después de destrozar á sus guardianes

huía con la presa á los ásperos riscos que le servían de impenetrable asilo.

Contra este importuno y temible enemigo dirigióse el brigadier Cruz, mandando ahorcar en su tránsito á tres individuos que le parecieron sospechosos y llegando á Nopala la noche del 20 de noviembre. Recibiósele en este pueblo con muestras de alegría, pero el jefe realista, decidido á desplegar extremado rigor, que tan bien

¹ Cuadro histórico de Bustamante carta octava, pág. 4, edición de 1826.

cuadraba con su ingénita crueldad, despreció esas manifestaciones y ordenó desde luego al cura don José Manuel Correa que se presentara en México al virey, quien á su vez lo remitió al arzobispo Lizana que lo despojó de su curato. Correa no tardó en aparecer al frente de una guerrilla apellidando la independencia. Al día siguiente salió Cruz para Huichapam y esperaba alcanzar allí á Villagrán; pero éste, instruido á tiempo de los movimientos del jefe realista, se retiró á la sierra del Real del Doctor, situándose en el cerro de Nastejé ó *de la Muñeca*. La entrada de Cruz en Huichapam fué también el principio de sus crueles providencias: publicó un bando imponiendo penas severísimas á los individuos y á los pueblos en masa que de alguna manera auxiliasen la revolución¹; procedió á recoger todo cuanto pudiera ser empleado como arma ofensiva, sin exceptuar los instrumentos más comunes de uso

Facsimile de la firma del brigadier don José de la Cruz

doméstico, tales como cuchillos de mesa, tijeras y herramientas de carpinteros y de herreros, y dió orden á sus tenientes de pasar á cuchillo todo pueblo donde hubiese independientes ó que les prestase auxilio, reduciéndolo á cenizas². Y como los Anayas, compañeros de Villa-

¹ Véase el bando de Cruz publicado en Huichapam el 22 de noviembre de 1810. (*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 234).

² En oficio de 23 de noviembre, desde Huichapam, decía Cruz á Calleja: «En el día todo está tranquilo por estas inmediaciones y estoy ocupado en desarmar completamente á todos los pueblos donde haya prendido una sola chispa de insurrección. Los cuchillos de la mesa, las tijeras y todo cuanto pueda ser ofensivo recojo; instrumentos de herreros, cerrajeros, etc., estoy encajonando, y si pueblo en que está la división que mando, después que lo abandono, me obligase con su conducta á volver á él, lo *reduciré á cenizas degollando á todos sus habitantes*. Este es el sistema á que nos han obligado los cobardes revoltosos, que no han hecho otra cosa que robar y asesinar impunemente.»

Y en oficio de 29 del mismo mes, le decía:

«Estos bribones (los Anayas) asesinaron ayer siete europeos que venían escoltando un capitán del regimiento de Toluca, don Ignacio Sáenz, y supongo que me han interceptado la correspondencia, pues que hace cuatro días que no tengo pliegos de México que debía recibir todos los días. He despachado en busca de estos ladrones un fuerte destacamento de 200 infantes y 80 caballos; mas será sin fruto, porque huyen al momento y no se consigue purgar la tierra de estos alevosos.»

«A fin, pues, de adelantar algo, he dado al jefe comandante del destacamento las órdenes más terminantes de que *pase á cuchillo todo pueblo, hacienda ó ranchería donde existan rebeldes ó que les hayan dado abrigo, reduciéndolos á cenizas*. Si el temor, que

grán, hubiesen dado muerte al doctor Vélez de la Campa, que iba á Querétaro de auditor de guerra de Calleja, y apoderándose algunos días antes de un convoy á la entrada del monte de Calpulalpam, mandó colgar á muchos individuos desde la hacienda de la Goleta hasta el pueblo de San Miguelito. «Esto yo lo ví, dice Alamán, cuyo testimonio en esta materia es muy atenable, pasando por allí al venir á México en diciembre de aquel año. Entre estos cadáveres se contaban el del gobernador de los indios de San Miguelito, que estaba suspendido en un árbol junto á la iglesia, y el del mayordomo de la hacienda de la Goleta, que quedó colgado de una viga en el sitio donde está la remuda de la diligencia. *El pueblo y todo el caserío fué quemado*.» Villagrán se mantuvo en sus inaccesibles guaridas, y cuando los realistas se retiraron de aquel rumbo volvió á sus habituales correrías y á ser el terror de la comarca.

Después de permanecer en Huichapam algunos días y de recoger varios efectos del convoy que poco antes habían sorprendido las guerrillas, Cruz salió de aquel lugar el 14 de diciembre¹ con mil cuatrocientos hombres de infantería y caballería y dos cañones; en aquel mismo día se unieron á su división un batallón del regimiento provincial de Puebla, uno de marina compuesto de las tripulaciones de los buques surtos en Veracruz, y seis piezas de artillería, á las órdenes del capitán de navío don Rosendo Porlier, comandante de la fragata *Atocha*. Ya Trujillo había vuelto á México para ponerse al frente de otra división que, marchando por Maravatio, debía obrar combinadamente con Cruz en el movimiento de éste sobre Valladolid.

Este último, al frente de las tropas que sacó de Huichapam y del refuerzo que le llevó Porlier, entró en Querétaro donde se detuvo algunos días; el 20 de diciembre salió para Celaya, y teniendo noticia de que una fuerza de tres ó cuatro mil independientes con seis cañones trataba de disputarle el paso del puente sobre el Lerma, cercano á Acámbaro, marchó á atacarlos el 24; pero los contrarios, abandonando sus posiciones y llevándose su artillería, dejaron libre el paso y Cruz ocupó el pueblo sin encontrar resistencia. Tres días después llegó

debe ser la consecuencia de este proceder, no les intimida hasta el punto de entrar en su deber, variaremos el sistema, según indiquen las circunstancias.»

(Apéndice al tomo II de la *Historia de Alamán*, núm. 5).

¹ «Será bueno, dice Bustamante en su *Cuadro histórico* (carta octava, pág. 4, edición de 1826), que digamos cómo se portó Cruz en la casa donde fué hospedado en Huichapam. La viuda de don N. Chávez se la franqueó y le hizo servir la comida en los platos de plata de su uso; el día de la partida mandó Cruz á sus asistentes que los recogiesen y llevasen en su equipaje; la señora reconvino por este procedimiento que era un descarado robo, y el modo de satisfacerla en tan justa queja fué mandarla á México á la cárcel acusándola de insurgente. Así correspondió á esta generosa hospitalidad.» Véase también, respecto de este hecho, lo que dice el doctor Mora en su obra, *México y sus revoluciones*, tomo IV, pág. 113. Alamán, que generalmente sigue en su obra á Mora y á Bustamante, calla torpemente este robo de don José de la Cruz.

á Indaparapeo, distante seis leguas de Valladolid, en cuya ciudad era profunda la consternación al saberse que se aproximaba el temido jefe realista. Abandonada la capital de Michoacán por el intendente Ansorena y los empleados nombrados por la revolución que se retiraron precipitadamente á Guadalajara, el desorden amenazaba imperar en ella, y la plebe, excitada por un herrero de Toluca llamado Tomás, conocido mejor por el sobrenombre del *norte-americano*, se agolpaba al colegio que fué de la Compañía de Jesús con el intento de

degollar á los ciento setenta españoles que estaban presos en aquel edificio. Salváronse, sin embargo, casi todos por la intercesión del gobernador de la mitra don Mariano Escandón y por la del prebendado Valdés y de otros eclesiásticos que, á riesgo de sus vidas y sacando en procesión el viático, lograron calmar á la furiosa muchedumbre, que ya había dado muerte al mexicano don Tomás Carrasquedo y á tres de los españoles prisioneros ¹.

Noticioso Cruz de lo que pasaba en Valladolid, des-



El brigadier don José de la Cruz

tacó su tropa de vanguardia, á cuyo comandante dió la siguiente orden: «Si la infame plebe intentase de nuevo quitar la vida á los europeos, éntre usted en la ciudad; *pase á cuchillo á todos sus habitantes*, exceptuando sólo las mujeres y los niños, y *péguele fuego por todas partes...* ¹» Y él mismo se disponía á seguirle para ocupar las alturas que dominan la ciudad, cuando se le presentó una comisión del ayuntamiento manifestándole que libre Valladolid de los independientes le esperaba con ansia para que la presencia de las tropas reales

contuviese los desórdenes que pudiera cometer la alborotada multitud.

La entrada de Cruz se efectuó en la mañana del 28 de diciembre en medio de la alegría de los realistas, sin que faltase el *Te-Deum*, que en aquella época se acostumbraba á entonar en las iglesias para solemnizar las victorias ó faustos sucesos de los dos partidos. El gobernador de la mitra, don Mariano Escandón, conde de Sierra Gorda, quien á la entrada de Hidalgo había levantado la excomunió lanzada contra este caudillo por el obispo electo Abad Queipo, la

¹ BUSTAMANTE. — *Campañas de Calleja*, pág. 59. — ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, cap. V, pág. 74.

¹ ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, cap. V, pág. 74.

renovó, lo mismo que contra todos los que le seguían, en su edicto de 29 de diciembre ¹. Mas por fortuna para los independientes, las censuras de la Iglesia, cuya validez ó nulidad se hacía depender de la fuerza con que contaba el que las imponía ó de aquel contra quien se fulminaban, habían caído en el más completo y merecido desprecio, y los que las lanzaban acabaron de ponerse en ridículo con la declaración de que el temor les forzaba á suspender los efectos de las excomuniones. Esta afirmación, así como la huída de los obispos, que eran los primeros en abandonar las amenazadas capitales y en confundirse entre los equipajes de las guarniciones

¹ Edicto del gobernador del obispado de Michoacán:

«SATISFACCIÓN QUE EL LICENCIADO D. MARIANO ESCANDÓN da al pueblo cristiano, como gobernador de este Obispado, sobre el hecho de haber mandado fijar rotulones, en los que levantaba la excomunión puesta al cura Hidalgo y sus secuaces por el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Abad Queipo, Obispo electo de esta Diócesis.

»Con motivo de las fatales noticias que llegaron á esta ciudad, exageradas hasta el último grado de consternación, en la entrada de los insurgentes á la de Guanajuato, hizo que muy precipitadamente y con bastante desconsuelo de este público, se ausentaran el Illmo. Sr. Obispo y el Sr. Intendente, acompañados de los vecinos más principales, y que causara un terror universal en los ánimos de todos, creyendo que era inevitable la muerte, ó la dura y estrecha comunicación con los revolucionarios.

»Causó mayor novedad en los conventos de religiosas y colegios de niñas educandas, que por razón de su poco discernimiento se llenaron de inquietudes y ansiedades de espíritu: igual conmoción aparecía en la gente baja, aunque por diverso principio, por creer ésta que la tal excomunión, siendo fulminada por un europeo, y que aun no estaba consagrado, era ineficaz, con lo que había ya cierto desprecio de la censura.

»Temiendo que éste creciera con el hecho escandaloso para el público, de que se levantara la excomunión por la fuerza, y temiendo, por otra parte, que si no se levantaba hubiera derramándose mucha sangre, y originado otros gravísimos males entre el pueblo dividido ya en partidos, casos en que asienta el Illmo. Ligorio con otros que cita, puede levantarse la excomunión, aun permaneciendo los delincuentes en su contumacia, juzgué, á consulta de teólogos y juristas que oí en junta celebrada al efecto, que en dichas circunstancias era conveniente, y aun necesario, fijar rotulones, levantando la excomunión, con lo que en efecto se sosegó la inquietud del pueblo rudo, y no se despreció escandalosamente la censura, ni se siguieron los otros daños mayores, que en tal concepto fueron de temerse: los que traté de impedir por este medio, y mucho más creyendo que con la llegada de nuestras tropas no tomaría incremento la insurrección, evitando entre tanto los referidos males.

»Pero ahora que por la providencia misericordiosa de Dios, hemos apoyada la autoridad de la Iglesia por las armas del Rey, y que habiéndose ahuyentado (Dios nos es testigo de las aflicciones que hemos padecido hasta los últimos momentos del día 27) tres ó cuatro hombres temerarios que conmovían la plebe, y hubieran comprometido absolutamente esta ciudad, está este pueblo en estado de poder formar juicio de las cosas, y oír las voces de los que deben dirigirlo, puedo ya manifestar como encargado del gobierno espiritual, que la censura impuesta al cura D. Miguel Hidalgo por el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel de Abad Queipo, así contra él como contra todos los que lo siguen; y si necesario es, por calificarse de legítimamente suspendida, Yo, en uso de la autoridad que en mí reside, los declaro incurso en ella, como igualmente lo han declarado todos los Illmos. Señores Diocesanos de este Reyno: y exhorto á todos los fieles á la debida obediencia, esperando de todos los curas, vicarios y demás eclesiásticos seculares y regulares, que como depositarios de la sana doctrina harán conocer, así en exhortaciones públicas como privadas, el respeto y obediencia, que á pesar de las seducciones deben prestar á la Iglesia sus verdaderos hijos. Y para que llegue á noticia de todos mando se lea en esta Santa Iglesia Catedral y demás conventos de religiosos y religiosas de esta ciudad, fijándose en sus puertas: mandando igualmente testimonio por cordillera que se remita á los curas de este Obispado para que se publique. Dado en la Secretaría de gobierno de Valladolid, diciembre 29 de 1810. — El Conde de Sierra Gorda. — Por mandado del Sr. Gobernador. — Ramón Francisco de Aguilar, notario oficial mayor de gobierno.»

(Colección de documentos, tomo II, pág. 313).

realistas que las dejaban á los insurgentes, demostraron que habían pasado para la Iglesia los tiempos de Gregorio VII y que sus jefes en México asumían en toda su extensión las obligaciones y deberes de sostenedores de la dominación española.

Extremó en esta ocasión el cabildo eclesiástico de Valladolid su fervor y celo por los dominadores, porque tenía que hacerse perdonar su cobardía reciente de un jefe como Cruz, que con la aspereza de su carácter y con su tosca educación se complacía en dirigir agrias reconvenciones aun á los más decididos realistas por no haber opuesto resistencia á los independientes, y que llevó su intolerancia hasta exigir retracciones humillantes y explicaciones forzadas, sin otro resultado que el de envilecer á los que las hacían, como sucedió al gobernador de la mitra con motivo del edicto que acabamos de citar. Aparte de una manifestación que el cabildo dirigió al virey ¹, haciendo mérito de la amenaza que Hidalgo hizo á algunos de sus miembros de quitarles sus prebendas, del despojo que sufrió el tesoro de la catedral y de la decisión que mostraron los canónigos para salvar la vida de los españoles presos, esta corporación dispuso y llevó á cabo la celebración de magníficas exequias á los que fueron bárbaramente degollados en los cerros de las Bateas y del Molcajete. Recogidos los restos de aquellos infelices fueron colocados en suntoso catafalco que se alzó en la catedral, y ante ellos pronunció el canónigo Moreno, con ruidosa elocuencia y en el estilo enfático entonces usado, una oración fúnebre que hizo derramar copioso llanto á los deudos de las víctimas, presentes á la triste ceremonia.

No quiso quedar rezagado en materia de torpe contemporización con los vencedores del momento el rector del colegio de San Nicolás, en el que Hidalgo había hecho su carrera literaria, y solicitó del obispo que el nombre del caudillo de la independencia fuese borrado de la lista de los antiguos alumnos ², demostrando así el grado de ceguedad á que puede llegar la pasión política ó los extremos á que alcanza la rastrera adulación.

Reorganizado el gobierno de Valladolid, Cruz nombró comandante militar de la ciudad al teniente coronel don Torcuato Trujillo, quien llegó al frente de algunas tropas el 2 de enero de 1811 ¹, pero el mando en jefe

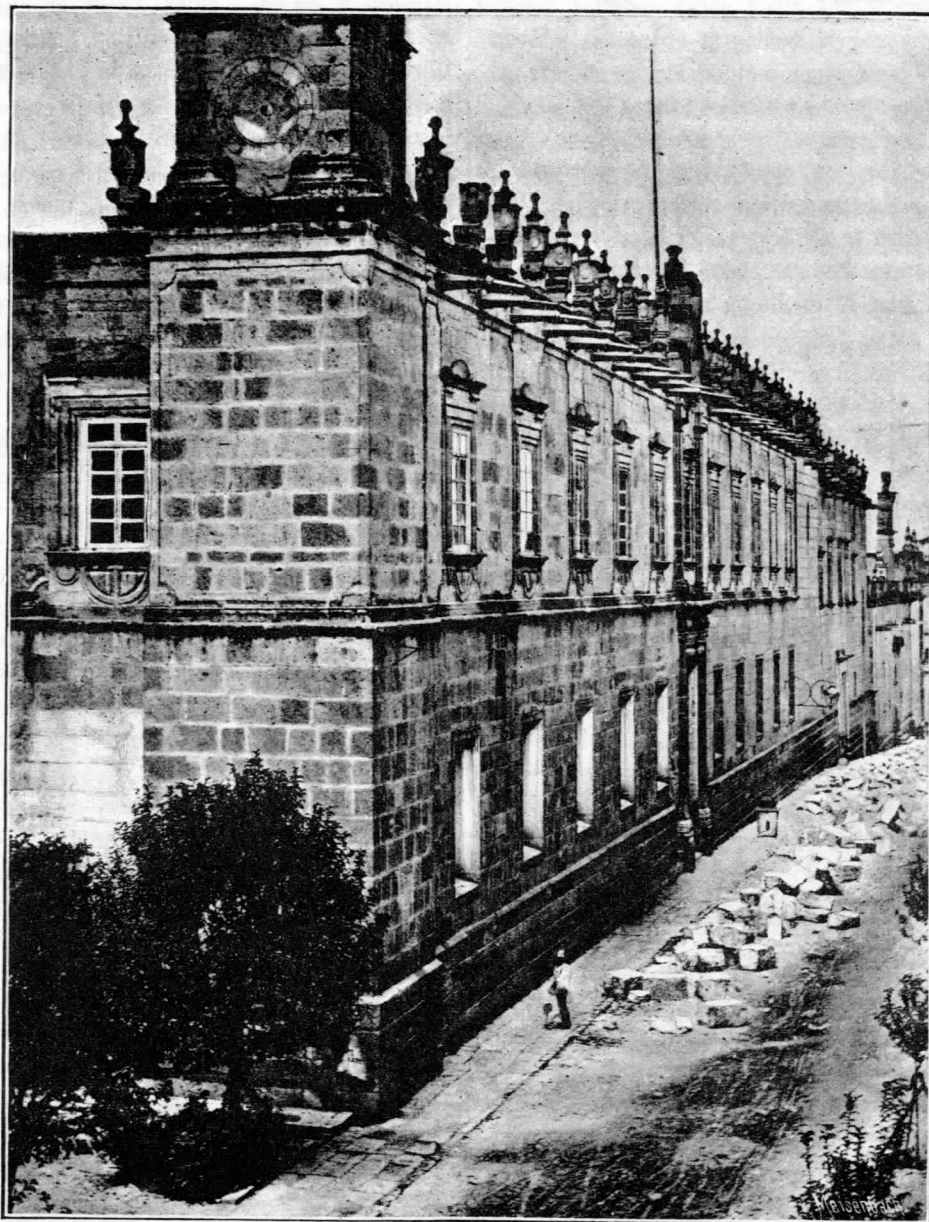
¹ Este documento se publicó en la *Gaceta de México*, número extraordinario del 9 de enero de 1811.

² Esta miseria inspiró al historiador Alamán el siguiente galimatías: «Aunque este y los demás actos referidos de las autoridades de Valladolid sean el efecto ordinario de las vicisitudes políticas en todas partes, volviendo todas las espaldas al vencido y dirigiendo los aplausos y lisonjas al vencedor; es indubitable que en todas las poblaciones que llegaban á ser dominadas por los insurgentes, por favorables que antes hubiesen sido para éstos sus disposiciones, fatigadas de sus excesos y desórdenes, todas las clases respetables de la sociedad recibían como libertadoras á las tropas reales y el espíritu revolucionario sólo quedaba arraigado en el pueblo, cuyas funestas inclinaciones habían sido halagadas por los jefes de la insurrección, dando rienda suelta al robo y al asesinato.»?.. (*Historia de México*, tomo II, cap. V, pág. 77, edición de 1850).

³ Cruz dió cuenta al virey de las medidas que dictó en Valladolid, y al contestarle el segundo, aprobándolas, le decía lo siguiente:

de la provincia de Michoacán diólo el virey al mariscal don García Dávila, y con este general salieron de México el obispo electo Abad Queipo, el intendente Merino y algunos de los españoles que huyeron á la capital del vireinato cuando Hidalgo se acercó á la intendencia de Michoacán á mediados de octubre.

Antes de seguir á Hidalgo en Guadalajara y de dar cuenta del plan militar en cuya virtud habían de moverse sobre esa ciudad las divisiones combinadas de Calleja y Cruz, cúmpenos darla de lo que había ocurrido en el sur de la intendencia de México durante los últimos meses de 1810. Allí aparecía un nuevo campeón de la



Antiguo colegio de la Compañía de Jesús en Valladolid (hoy Morelia)

independencia, cuyos hechos posteriores debían darle el lugar más eminente entre los propugnadores de la libertad mexicana. La atención del gobierno vireinal, fija

«La opinión pública de que V. S. se queja en esa provincia anda igual por todas partes, y sólo la derrota de los principales cabezas y dispersión de las grandes masas puede restituir el orden, pues verificado lo primero será fácil exterminar las principales gavillas esparciendo destacamentos ó partidas con ese objeto.»

«...La naturaleza del caso en que nos hallamos, le decía en otro oficio, no puede dejar de ofrecer inconvenientes y apuros: por todas

en estos postreros meses sobre los principales caudillos, no había reparado lo bastante en el jefe que traía ya encendida la vasta y montuosa comarca que se extiende

partes hay malos rostros y yo los observo en México, porque siendo pocos los hombres que aman el camino de la justicia, que los sujeta á privaciones y á una conducta no licenciosa, es muy común que una vez roto el freno de las leyes, lo sigue la muchedumbre, pero la disciplina y la vigilancia sobrepujarán todos los obstáculos.» (Véase *Historia de México*, por Alamán, tomo II, cap. V, pág. 78).

desde el *Mexcala* hasta las costas del Grande Océano, y cuando más tarde quiso destruirlo hallóse frente á frente del más temible y hábil de sus enemigos.

Hemos visto que cuando Hidalgo se dirigía de

Facsimile de la firma del mariscal don García Dávila

Valladolid á México, en octubre, se le presentó en Indaparapeo ¹ un antiguo discípulo suyo, don José María Morelos, cura de Carácuaro (Michoacán), pidiéndole servir en el ejército en calidad de capellán, y que el jefe de la revolución le dió un nombramiento militar

y la misión de propagar aquélla en la dilatada zona del Sur y de intentar la toma de Acapulco. El cura de Carácuaro, sin exigir hombres, armas ni dinero, se había separado del caudillo de la independencia resuelto á cumplir las órdenes que éste acababa de darle.

La ciudad de Valladolid, que hoy se llama Morelia en honor del héroe, fué la cuna de don José María Morelos y Pavón, quien nació el 30 de setiembre de 1765. Humilde de condición fué su padre Manuel Morelos, que ejerció el oficio de carpintero en Valladolid, primero, y luego en San Luis; su madre, Juana Pavón, era hija de un maestro de escuela de la primera de estas ciudades, en la que se conserva la casa en que nació el insigne caudillo y en la que se deslizaron sus primeros años ¹. No es poca honra, por cierto, para la libertad y la independencia de México, la que les dieron el origen y la condición humildes de sus más



MORELIA — Casa donde nació Morelos

esforzados defensores. Más tarde, cuando la sangre de éstos había fecundado el suelo patrio, cuando diez años de incesante y rudísima lucha encendieron en todos los pechos el sentimiento y el deseo de la emancipación, vemos tomar parte á favor de la independencia á los hombres que pertenecían á la clase elevada de la sociedad mexicana. Iniciar el audaz levantamiento del pueblo, combatir con fe ilimitada, pero sin la esperanza de presenciar el triunfo ni la de aprovecharse de la victoria; prodigar su sangre en los campos de batalla y exhalar su último aliento en los cadalsos, todo eso lo hicieron Hidalgo, Morelos, Allende, Jiménez, Matamoros, los Galeanas, los Bravos, Torres y otros muchos, hijos del pueblo, en quienes se encarnaron los dolores, las humillaciones y las aspiraciones del pueblo.

La niñez de Morelos transcurrió en medio de las

¹ Véase capítulo IX.

privaciones de la clase desvalida. Su juventud se consumió en un trabajo corporal y rudísimo para proveer á su subsistencia y á la de su madre, á la que siempre consagró infinita ternura. Muerto el padre de Morelos desvaneciósse la ilusión que la pobre viuda había abrigado de dedicar á su hijo á la carrera eclesiástica y le confió al cuidado de su tío Felipe Morelos, que era dueño de una recua con la que trajinaba entre México y el puerto de Acapulco. El héroe futuro de la independencia, hasta los treinta años de edad, recorrió el camino que liga á estas dos ciudades dedicado á la arriería, sin que haya noticia de que en su niñez ni en su juventud hubiese adquirido instrucción ninguna; por eso es admirable la fuerza de voluntad que demostró

¹ Esta casa está situada en la cuadra siguiente á la capilla del *Prendimiento*. Una lápida que en ella mandó colocar el ayuntamiento de 1881 recuerda el acontecimiento.

abandonando su antiguo y humilde ejercicio para dedicarse al estudio, cumplidos treinta años, en el colegio de San Nicolás de Valladolid bajo la dirección del cura Hidalgo, que era entonces rector de ese establecimiento. En 1799 se ordenó de presbítero, y sucesivamente sirvió los curatos de Churumuco y la Huacana, recibiendo á poco el nombramiento de cura propietario y juez eclesiástico de Nocupétaro y de su agregado Carácuaro; en este último lugar edificó la iglesia y trabajó personalmente en la obra. En 1801, con los ahorros de su beneficio, compró una casa en Valladolid ¹, la que vendió más tarde y cuando ya combatía por la independencia, para aliviar con el producto de la venta las penalidades de sus hambrientos y desnudos soldados.

Era Morelos de mediana estatura, robusta complexión y color moreno. Sus ojos negros, limpios, rasgados y brillantes, tenían una mirada profunda é imponente, y unas cejas pobladas y unidas daban á su rostro la expresión de incontrastable energía, que acentuaba más una barba vigorosamente redondeada. Su aspecto grave, y hasta sañudo, se modificaba, sin embargo, por una boca franca y risueña, resultando del conjunto de sus facciones ese equilibrio armónico, propio y digno de los grandes caracteres. A la hora del combate, según los que de cerca le observaron, sus ojos relampagueaban siniestros y su voz adquiría tonante inflexión para animar á las tropas; en los demás lances de la vida mostraba grande impasibilidad y su rostro sereno no revelaba los afectos de su ánimo; la prosperidad no le ensoberbecía, ni el infortunio quebrantaba su altiva y digna entereza.

Tal era el hombre que á la primera noticia de la proclamación de la independencia dejó su curato y voló á ofrecer sus servicios y su vida al antiguo rector del colegio de San Nicolás, cuando éste marchaba contra la capital de la colonia.

Después de su entrevista con Hidalgo en Indaparapeco, volvió al pueblo de Carácuaro y armando allí veinticinco hombres con lanzas y escopetas marchó con ellos rumbo á Churumuco; atravesó el *Mexcala* en la hacienda de las Balsas, y entró en el territorio que hoy pertenece al Estado de Guerrero. En Coahuayutla se le unieron algunos hombres armados á las órdenes de don Rafael Valdovinos, y avanzando hasta las orillas del Grande Océano, engrosó en Zacatula su pequeña tropa con cincuenta soldados al mando del capitán de

milicias de este puerto, don Marcos Martínez. Animado Morelos con tan feliz principio, recorrió la costa en dirección al sudeste, y cayó rápidamente sobre Petatlán, donde se apoderó de algún armamento y se le unieron poco más de doscientos hombres. Con estos refuerzos se dirigió á Tecpan, donde el capitán realista don Juan Antonio Fuente, comandante de la tercera división de milicias del Sur, había fortificado el paso del río que baña las orillas de la población; pero sintiéndose débil para resistir al jefe independiente huyó á Acapulco con la gente que tenía á sus órdenes, y que desertó en su mayor parte, volviendo á Tecpan, adonde engrosó la tropa de Morelos.

Este entró en la importante villa que se acaba de nombrar el 7 de noviembre (1810). Hasta entonces había aumentado considerablemente sus tropas y armamento sin disparar un solo tiro. Tecpan, lugar populoso de la costa, le proporcionó abundantes recursos; pero ninguno sin duda fué de más valía que la incorporación á sus filas de don Hermenegildo Galeana, que tanto debía distinguirse en los campos de batalla, y cuyo nombre queda unido desde entonces al del integérrimo Morelos.

Al día siguiente salió de Tecpan el caudillo del Sur: en el Zanjón se le unieron don Juan y don Fermín Galeana —hermanos de don Hermenegildo— seguidos de setecientos hombres, en su mayor parte sin armas. Allí comenzó Morelos á tener artillería, siendo su primera pieza un cañón pequeño que recibió el nombre del *Niño* y que servía para hacer salvas en la hacienda de los Galeanas, llamada *San José*. El 9 de noviembre la división de Morelos fuerte de dos mil hombres armados con fusiles, lanzas, espadas y flechas, después de tocar en Coyuca, avanzó hasta el *Aguacatillo*, donde llegó el 13, formándose en este lugar un campo atrincherado con tercios de algodón.

Ese mismo día, setecientos hombres que Morelos había destacado á las órdenes de Valdovinos para ocupar el *Veladero*, posición que domina á Acapulco, tuvieron que sostener un combate con cuatrocientos realistas enviados por el jefe de la plaza Carreño. Trabóse la lucha al pié de la montaña, y después de un ligero tiroteo, huyeron los realistas dejando muchas armas tiradas y pasándose á los independientes un número considerable de soldados. Morelos, entretanto, aseguraba sus posiciones, y además del campo atrincherado del *Aguacatillo*, fortificó los puntos de las *Cruces*, el *Marqués*, la *Cuesta* y el *Veladero*.

Harto justificadas eran las prudentes disposiciones adoptadas por el jefe independiente. Noticioso el virey de la aparición del nuevo enemigo, creyó que bastarían á contenerlo las tropas realistas de Acapulco; pero las nuevas que recibió de la rápida y feliz correría de Morelos á lo largo de la costa y del asedio que contra aquel puerto había establecido, le obligaron á dictar

¹ «El señor Morelos, siendo cura de Carácuaro, la compró á don Juan José Martínez en 17 de agosto de 1801, en precio de 1,830 pesos. Dicha finca, dice la escritura primitiva, *está situada en la calle que baja de la plazuela del Real Hospital (San Juan de Dios) para el río Chico, fabricada en sitio de 33 caras de frente por 42 de fondo, con tres accesorias á la parte Sur, etc.* Al comprarla el señor Morelos era de un solo piso, pero después la reedificó haciéndola de altos. Concluyó la reedificación el año de 1809, según nos lo ha informado el señor licenciado don Francisco Pérez Morelos, pariente de aquel héroe.» — *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia*, por el señor licenciado don Juan de la Torre. — 1883.

otras medidas, y en consecuencia dispuso que de la brigada de Oaxaca marchase á atacar á los insurgentes del Sur una sección de mil quinientos hombres á las órdenes del comandante de la quinta división de milicias don Francisco Paris. La suerte de las armas en el primer encuentro fué favorable á este jefe, á quien

acababa de unirse el comandante de la sexta división de la costa don José Sánchez Pareja, pues el 1.º de diciembre logró dispersar en *Arroyo-Moledor* á una sección de las fuerzas de Morelos al mando de don Rafael Valdovinos; pero en cambio, uno de los capitanes de Morelos, don Miguel de Ávila, al frente de seiscientos



Casa de Morelos en la ciudad de Morelia (antigua Valladolid)

hombres, rechazaba en *Llano Grande* una fuerza salida de Acapulco á las órdenes de don Juan Antonio Fuentes y del sub-delegado de Tecpan, Rodríguez, que murió algunos días después, de las heridas que recibió en el combate.

Resuelto Paris á tomar las posiciones de Morelos, atacó vigorosamente el 8 de diciembre las de *San Marcos* y *las Cruces*: peleóse con furia durante todo el día, y

sólo la noche separó á los combatientes, sin que de parte alguna se alcanzase señalada ventaja. El jefe realista, cinco días más tarde, renovó su ataque dirigiéndolo esta vez sobre las fortificaciones de la *Sábana* defendidas por el coronel Ávila con seiscientos hombres. Las tropas de Paris, que aumentadas con un refuerzo salido de Acapulco ascendían á dos mil soldados con dos cañones, se dividieron en tres columnas, poniéndose

al frente de la del centro el mismo Paris, encomendando la de la derecha á Sánchez Pareja, y confiando el mando de la de la izquierda á don Francisco Rionda. En este orden y apoyadas por una sección de cien hombres, que debía flanquear la posición de Ávila, marcharon las columnas haciendo jugar su artillería, que fué contestada con los certeros disparos del *Niño*. Terrible fué la acometida y grande el esfuerzo de los realistas por apoderarse de las fortificaciones de sus enemigos, y después de muchas horas de combate tuvo que retirarse Paris hasta el paraje de *Tres-palos* dejando el campo regado de muertos y de heridos.

No obstante las ventajas que por medio de sus tenientes había logrado Morelos alcanzar, su situación hacíase cada vez más crítica, pues carecía de municiones de guerra y escaseaban los medios de subsistencia para sus sufridos soldados. Retirado Paris á *Tres-palos*, realmente el sitiado era Morelos, pues que se hallaba colocado entre las tropas de aquél y la guarnición de Acapulco. Preciso era salir cuanto antes de tan difícil posición, y para ello recurrió el jefe independiente á la astucia de que tantas veces hizo uso en el curso de sus campañas. Sabedor de que en el campo de Paris un capitán llamado Mariano Tabares se hallaba descontento por una injusta prisión que había sufrido poco antes, entabló con él inteligencia, y en virtud del plan entre ambos acordado, hizo marchar Morelos, la noche del 4 de enero de 1811, al coronel don Julián de Ávila con seiscientos hombres al campamento de los realistas. Dada la señal convenida de antemano con Tabares, Ávila atacó con ímpetu, y después de vencer alguna resistencia se apoderó de ochocientos prisioneros, setecientos fusiles, cinco cañones, cincuenta y dos cajones de parque, porción de víveres y otros pertrechos. Paris, sorprendido en medio del sueño, comprendió desde el primer momento que era inútil resistir y huyó protegido por la oscuridad y por el mismo desorden que había en su campamento. «Morelos, dice con este motivo Alamán, sin haberse presentado todavía él mismo en el campo de batalla, había logrado por medio de sus tenientes, los Ávilas, batir con fuerzas inferiores á los realistas; y en el corto espacio de dos meses, habiendo empezado la campaña con veinticinco hombres que sacó de su curato, había reunido más de dos mil fusiles, cinco cañones, porción de víveres y de municiones, tomado todo al enemigo.»

Tiempo es ya de que digamos lo que hacía en Guadalajara el generalísimo Hidalgo, en cuya ciudad le hemos visto entrar con grandísima pompa el 26 de noviembre, y recibir á Allende con marcadas demostraciones de aprecio á mediados del siguiente mes.

Tres días después de su llegada, el 29 de noviembre, publicó un bando ¹ aboliendo la esclavitud: «Que

siendo, decía el primer considerando del decreto, contra los clamores de la naturaleza el vender á los hombres, quedan abolidas las leyes de la esclavitud, no sólo en cuanto al tráfico y comercio que se hacía de ellos, sino también por lo relativo á las adquisiciones; de manera que conforme al plan del reciente gobierno *puedan adquirir para sí, como unos individuos libres al modo que se observa en las demás clases de la república*, en cuya consecuencia, supuestas las declaraciones asentadas, deberán los amos, sean americanos ó europeos, darles libertad dentro del término de diez días, so la pena de muerte que por inobservancia de este artículo se les aplicará.» Alzóse con esta declaración á grande altura el jefe de la independencia, y engrandecía con ella la causa que había proclamado, comprendiendo en sus fundamentales principios el de la libertad humana. La esclavitud, oprobio de la historia, existía en las colonias españolas de América para la raza africana, que vino á sustituir á la indígena en los trabajos de los campos ardientes de las costas. Y cuadraban con la emancipación política que se debatía con las armas en la mano la emancipación de todos los oprimidos y el hundimiento de todas las opresiones.

El mismo bando prescribía «que ninguno de los individuos de las *castas* de la antigua legislación *que llevaban consigo la ejecutoria de su envilecimiento en las mismas cartas de pago del tributo que se les exigía*, no lo pagasen en lo sucesivo, quedando sustituido este nocivo impuesto con el de un dos por ciento de alcabala para los efectos *de la tierra* y con el de tres para los de Europa.» Quedaban abrogadas todas las leyes, cédulas y reales órdenes que establecieron el uso del papel sellado, y se declaraba que en todos los despachos, escritos, actuaciones y documentos judiciales ó extrajudiciales se hiciera uso del papel común. Se declaraban también abolidos los estancos del tabaco y de la pólvora y de todas clases de colores, las demás exacciones de bienes, las cajas de comunidad y toda clase de pensiones que se exigía á los indios.

Siguieron á este bando otros ¹ cuyas prevenciones

¹ «DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, *Generalísimo de América*, etc.

»Me llenan de consternación las quejas que repetidamente se me dan de varios individuos, ya de los que han merecido mis comisiones, ya de los que sirven en mis ejércitos, por sus excesos en tomar cabalgaduras en los lugares de su tránsito, no sólo en las fincas de europeos, sino en las de mis amados americanos; y cuando mis intenciones en llevar adelante la justa causa que sostengo, no son otras que la comodidad, descanso y tranquilidad de la nación, no puedo ver con indiferencia las lágrimas que ocasionan aquellos individuos, adulterando sus comisiones y abusando de mis confianzas y sus facultades. Y como sea este un mal que debe cortarse de raíz, mando que ningún comisionado, ni otro individuo alguno de mis tropas pueda de propia autoridad tomar cabalgaduras, efectos ni forrajes algunos, sin que primero ocurran por los que necesiten á los jueces respectivos de los lugares de su tránsito, quienes en virtud del conocimiento que deben tener de sus jurisdicciones, desde luego les proveerán de cuanto sea justo y necesario, y mando á los señores intendentes, gobernadores y jueces de las provincias sujetas, por el conocimiento que les asiste de la justicia de mi causa, que de ninguna manera permitan á mis comisionados ni á otros individuos de

¹ Véase *Apéndice*, documento núm. 5. (Bando del generalísimo Hidalgo aboliendo la esclavitud y derogando las leyes relativas á tributos)

indican el propósito de minorar en lo posible los trastornos de la revolución y de hacer efectivas las concesiones otorgadas á la raza indígena. En medio del torbellino que envolvía entonces á los hombres y á las cosas, es grato ver que el jefe de la independencia atendía á regularizar el nuevo orden social y político á que había dado origen con su atrevido levantamiento.

Más se percibe este afán de Hidalgo en la organización del gobierno, que se efectuó pocos días después de su llegada á Guadalajara. Nombró para el giro de los negocios dos ministros: el uno con el título de *Gracia y Justicia*, y el otro con el más extenso é indeterminado de *Estado y del despacho*. El primero fué confiado al joven abogado guanajuatense don José María Chico, quien recibió también el nombramiento de presidente de la audiencia de Guadalajara; el segundo se dió al abogado don Ignacio López Rayón, que desde la marcha del ejército sobre la capital del vireinato ejercía las funciones de secretario del generalísimo. Los servicios y méritos de este ilustre mexicano piden que digamos en pocas palabras su origen y los antecedentes que traía al abrazar la revolución. Nacido en el antiguo asiento de minas de Tlalpujahua, el año 1773, hizo sus primeros estudios en el colegio de San Nicolás de Valladolid y los terminó con lucimiento en el de San Ildefonso de México donde recibió el título de abogado. La muerte de su padre le obligó á volver al lugar de su nacimiento y á dedicarse al laboreo de minas. Ni los halagos de la fortuna, ni el atractivo del matrimonio que acababa de contraer (agosto de 1810), ni las consideraciones y quietud de que gozaba en su pueblo detuvieron sus generosos y patrióticos impulsos. Cuando Hidalgo avanzó hacia México, le precedió por tierras de Maravatio y Tlalpujahua don Antonio Fernández, quien á la cabeza

de multitud de indios devastaba la hacienda de Chamuco y otras de aquel rumbo. Súpolo Rayón y propuso al jefe insurgente la adopción de un plan que evitando la dilapidación de los bienes embargados á los españoles, les hiciese servir al sostenimiento de la guerra de independencia. Hidalgo, con quien consultó Fernández, aprobó las bases de ese plan y escribió á su autor felicitándole por sus miras patrióticas. Éste, entretanto, publicaba una proclama el 24 de octubre calificando de justa, santa y religiosa la revolución de la independencia. El gobierno vireinal no tardó en procurar su aprehensión, pero Rayón logró escapar á la vista del destacamento que iba en su busca, huyendo á Maravatio, y desde entonces se unió con el ejército mexicano, entrando á ejercer las funciones de secretario del generalísimo. Con esta investidura le acompañó á las Cruces; tuvo parte en la victoria que allí alcanzaron las armas de la independencia; pasó después á Tlalpujahua, así para arreglar sus negocios particulares como para animar á sus hermanos á que tomasen participio en la revolución, y volvió á unirse con Hidalgo cuando este caudillo llegó á Valladolid después del desastre de Aculco ¹.

Por esos días el gobierno de la revolución nombró á don Pascasio Ortiz de Letona ², joven guatemalteco que residía en Guadalajara y que había obtenido el empleo de mariscal de campo, plenipotenciario ante el Congreso de los Estados Unidos de América «para ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones y cuanto más conviniese á la felicidad de los dos países.» Este documento ³ y la forma en que

¹ *Biografía de Rayón. (Hombres ilustres mexicanos, tomo III, págs. 395 y 396).*

² Este individuo, natural de Guatemala, aficionado al estudio de las ciencias naturales, en especial de la botánica, dice Alamán, residía en Guadalajara protegido por el oficial real don Salvador Batres. Cuando Letona se dirigía á la costa de Veracruz para proporcionarse la ocasión de pasar á los Estados Unidos en desempeño de su misión fué preso por la justicia del pueblo de Molango, en la Huasteca, á quien se hizo sospechoso viéndole caminar solo y porque necesitando dinero en plata procuró cambiar una onza de oro. Examinado prolijamente su equipaje, se le encontró el poder oculto en el lomillo de la silla de montar; remitióse el reo con el poder á México á la junta de seguridad, pero previendo aquél la suerte que le esperaba, se dió la muerte antes de llegar á la capital con veneno que llevaba oculto y fué enterrado en la villa de Guadalupe.—(ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, pág. 84).

³ «Poder conferido por el gobierno de la revolución á don Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados Unidos de América.

»El servil yugo y tiránica sujeción en que han permanecido estos feraces Estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos; el que la dominante España poco cauta, haya soltado los diques á su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdición y nuestro exterminio en la devastación de aquélla y comprometimiento de éstos; el haber experimentado que el único objeto de su atención en el referido tiempo, sólo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresión, ha sido el desconocido vehementemente impulso que, desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor diremos, delincuente y humillante sufrimiento en que yacían, se alarmaron, nos erigieron en jefes, y resolvimos á toda costa ó vivir en libertad de hombres, ó morir tomando satisfacción de los insultos hechos á la nación.

»El estado actual nos lisonjea de haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido á tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dis-

mis tropas que por sí tomen cabalgaduras, efectos ni forrajes; y en caso de que alguno contraviniera á esta mi resolución, procederán inmediatamente contra sus personas, y asegurando los efectos que porten, darán inmediatamente cuenta para proceder á imponerles las penas que halle por convenientes en satisfacción de los Americanos agraviados y de la buena intención con que proceden.

»Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique por bando en esta capital, y para el mismo efecto se remiten copias á los señores intendentes para que se publique por todo el Reino.—Cuartel general en Guadalajara, Diciembre 1.º de 1810.—*Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América.—Por mandado de S. A., *Lic. Ignacio Rayón*, secretario.»

(*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 245).

«DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, *Generalísimo de América*, etc.

»Por el presente mando á los jueces y justicias del distrito de esta capital que inmediatamente procedan á la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes á las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional se entreguen á los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

»Dado en mi cuartel general de Guadalajara, á 5 de Diciembre de 1810.—*Miguel Hidalgo*, Generalísimo de América.—Por mandado de S. A., *Lic. Ignacio Rayón*, secretario.»

(*Hombres ilustres mexicanos, Biografía de Hidalgo*, por Gustavo A. Baz).

se extendió, si bien demuestran la inexperiencia muy natural de los caudillos de la independencia en estas materias, patentizan su deseo de allegar todos los medios que pudiesen concurrir á la realización de su patriótica empresa. Del otro lado de Texas se alzaba un pueblo libre que á costa de grandes esfuerzos había afianzado su independencia, y era natural que nuestros padres creyesen hallar auxilio y sostén en ese mismo pueblo. Frustróse la misión de Letona por haber caído en poder de los realistas cuando marchaba á su destino, y el noble y altivo joven se adelantó con el suicidio á la muerte que le esperaba en el cadalso.

Hasta entonces la revolución había carecido del poderoso medio de la imprenta para propagar sus principios. No existiendo en aquella época oficinas tipográficas más que en México, Puebla, Veracruz y Guadalajara, el gobierno vireinal se sirvió de ellas para combatir la causa de la independencia con todo género de escritos ¹. Pero dueños sus defensores de esta última ciudad aprovecharon arma tan eficaz y el primer número del *Despertador Americano*, periódico establecido por Hidalgo, apareció el 20 de diciembre de 1810. Lo redactaba el doctor don Francisco Severo Maldonado, hombre de vasta instrucción y despejado ingenio, aunque de carácter extravagante y presuntuoso. El mismo jefe de la revolución hizo crujir las prensas, haciendo imprimir y circular luego profusamente la contestación que dió á los edictos de los inquisidores, y una proclama dirigida á los *criollos* que combatían al lado de los españoles, excitándoles á correr bajo las banderas de la patria ².

persos no bastará á variar nuestro sistema ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relación á las comodidades de nuestra nación. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfacción en vos, D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo Congreso de los Estados Unidos de América, hemos venido en elegirlos y nombraros, dándoos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas, y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podáis tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones y cuanto más convenga á nuestra mutua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin; y nos obligamos y prometemos en fe, palabra y nombre de la nación, que estaremos y pasaremos por cuanto tratéis, ajustéis y firméis á nuestro nombre y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, ractificándolo en especial forma: en fe de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano, y refrendada por el infrascrito nuestro consejero y primer secretario de Estado y del despacho.

»Dado en nuestro palacio nacional de Guadalajara, á trece del mes de Diciembre de mil ochocientos diez. — *Miguel Hidalgo*, generalísimo de América. — *Ignacio de Allende*, capitán general de América. — *José María Chico*, ministro de Gracia y Justicia, presidente de esta Nueva Audiencia. — *Lic. Ignacio Rayón*, secretario de Estado y del despacho. — *José Ignacio Ortiz de Zaldívar*, oidor subdecano. — *Lic. Pedro Alcántara de Avendaño*, oidor de esta audiencia nacional. — *Francisco Solórzano*, oidor. — *Lic. Ignacio Mestas*, fiscal de la audiencia nacional.»

(Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos, tomo II, pág. 297. — *Historia de México*, por Alamán, Apéndice al tomo II, documento núm. 7).

¹ ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, cap. VI, pág. 84.

² Véase Apéndice, documento núm. 6. (Proclama de Hidalgo á los americanos).

Las disposiciones que emanaron del jefe de la revolución demostraban, repitámoslo, inexperiencia y poco conocimiento de la difícil ciencia del gobierno; se ve dominar en todas sus providencias administrativas el espíritu teórico y no el pensamiento profundo y la intención práctica del hombre de Estado; pero Hidalgo únicamente debe ser juzgado como iniciador de una grande idea, como revolucionario audaz que impulsó un movimiento inmenso que sólo había de terminar con la independencia de la nación mexicana. Así colocado, y no puede ni debe examinarse su misión de otra manera sin falsear lamentablemente la historia, Hidalgo aparece grande y merecedor de todo el respeto de la posteridad. Sus actos, sus palabras, indicaban una tendencia democrática, que no era otra cosa que el resultado de su asiduo estudio de los principios del 89, proclamados en Francia en medio de lágrimas y sangre, porque era infinita la resistencia que hallaban á su paso. Pero un partido pérfido, por boca de su oráculo el escritor Alamán, ha pretendido adulterar la verdad histórica atribuyendo al iniciador de la independencia el designio de convertir en su provecho la revolución que él mismo desencadenó con tanto heroísmo. Oigámosle:

«A medida que creía Hidalgo consolidado su poder, dice á propósito de la estancia de este caudillo en Guadalajara, iba dejando caer en el olvido el nombre de Fernando VII, cuyo retrato hizo quitar del dosel bajo el cual recibía en público, é igualmente fueron desapareciendo los vivos y cifras de su nombre que todavía se llevaban en los sombreros, y cuando antes era aclamado por las turbas que seguían la revolución, presentando como objeto de ésta el asegurar estos dominios para su legítimo soberano ó sus sucesores, ahora ya se comenzó á insinuar en los impresos y de palabra, que estaban rotos todos los vínculos que ligaban á estos países con el trono español. Unidos todos estos hechos, y recordando que en el plan de la conspiración encontrado en Querétaro en casa de Epigmenio González se trataba de erigir un imperio con varios reyes feudatarios, y que el capitán Centeno no intentaba otra cosa que ir á México «á poner al señor Cura en su trono,» *no se tendrá por ajena de probabilidad la sospecha* de que, si la suerte de las armas *hubiera* sido favorable á Hidalgo y no se lo *hubiera* embarazado la rivalidad de sus compañeros, México *hubiera* tenido en su persona un soberano eclesiástico, y *hubiera* presentado al mundo ese fenómeno extraordinario ¹.»

Vese cuán grande ha sido el esfuerzo desplegado por el historiador Alamán para llegar á establecer la *probabilidad de la sospecha* de que Hidalgo abrigaba el propósito de erigirse un trono en México independiente. Esfuerzo que aparece más y más infructuoso después de recordar algunos antecedentes: el jefe de la

¹ ALAMÁN. — *Historia de México*, tomo II, pág. 90, edición de 1850.

revolución, desde los primeros días del levantamiento, había manifestado públicamente cuán poco entraba en sus miras el nombre de Fernando VII ¹, así es que nada tiene de sorprendente que en Guadalajara, tres meses después, hiciese retirar del dosel el retrato de aquel fantástico soberano; nadie llegó á ver el plan encontrado, según Alamán, en la casa de Epigmenio González ²; y en cuanto á las palabras del capitán Centeno, da pena que el historiador que ha descrito en el tomo primero de su obra la simplicidad de este hombre humilde ³, presente su candorosa frase, en el tomo segundo de la misma obra, como una de las pruebas de su opinión singular.

La presencia de Allende en Guadalajara completó en esta ciudad la reunión de los primeros caudillos que dieron en Dolores la voz de independencia, y todos se dedicaron, según sus luces y respectivas aptitudes, á preparar la resistencia contra el ejército realista que de un momento á otro debía marchar á combatirles. Grande, rica y populosa la capital de Nueva Galicia, considerada á justo título como la segunda del reino, ofrecía los abundantes recursos que exigían tan colosales preparativos y el numeroso ejército que habían logrado reunir. Hidalgo hizo uso de todos los fondos del gobierno, de los caudales confiscados á los españoles, de los del ayuntamiento de la ciudad y de los de la Iglesia sin distinción ninguna, sufriendo ésta las consecuencias naturales de la guerra abierta que sus altos dignatarios hacían á la causa de la independencia. No obstante

¹ En la *Vindicación* suscrita por los miembros del ayuntamiento de Guanajuato y dirigida á Venegas á principios de 1811, se lee lo siguiente que demuestra suficientemente el menosprecio de Hidalgo, desde principios de su levantamiento, por el nombre y la causa de Fernando VII. Refiérense los regidores al momento en que el jefe de la revolución instaba á algunos de ellos para que aceptasen el nombramiento de intendente:

«En este acto el cura y juez eclesiástico Dr. D. Antonio Lavarrrieta, de acuerdo con los regidores alférez real Lic. D. Fernando Pérez Maraño, Lic. D. José María de Septiem y Lic. D. Martín Coronel, tuvo la resolución de reconvenir al cura Hidalgo, sobre que no podía conciliarse su revolución é ideas de independencia que vertía, con el juramento de fidelidad y vasallaje que teníamos hecho á favor de nuestro y único Rey y Sr. D. FERNANDO EL SÉPTIMO. y ni aun con la inscripción que tenía puesta la sagrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que traía por estandarte de sus tropas, en que decía: ¡Viva la Religión! ¡viva FERNANDO VII! y ¡Viva la América! á cuya valiente insinuación, que esforzaron los citados regidores, fué tanta la indignación del cura Hidalgo, que descompuesto y fuera de sí, prorrumpió diciendo: que FERNANDO VII era un ente que ya no existía: que el juramento no obligaba; y que no volverían á proponerse semejantes ideas, capaces de pervertirle á sus gentes...» (*Vindicación del Ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato*, de 20 de febrero de 1811, impresa en México ese mismo año por Zúñiga y Ontiveros).—(*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo II, pág. 387).—La reunión en que Hidalgo pronunció esas palabras se efectuó en uno de los últimos días de setiembre de 1810.

² Alamán, en el tomo I de su *Historia*, pág. 360, habla, en efecto, de un plan hallado en la casa de Epigmenio González, en el que se consignaba la creación de un imperio con reyes feudatarios, y agrega que ese documento fué á dar á manos del oidor Collado, á quien se comisionó para instruir las causas de los conspiradores de Querétaro. Este plan no se ha publicado nunca, y la única noticia que hay de él es la que da el mismo Alamán.

³ Véase lo que dice Alamán del capitán Ignacio Centeno, *Historia de México*, tomo I, lib. II, cap. II, págs. 440-441.

tantos recursos, con gran dificultad se cubrían los cuantiosos gastos que erogaban las enormes masas que en número de cien mil hombres se habían concentrado por aquellos días en Guadalajara, contándose entre ellos siete mil indios flecheros de Colotlán que ofreció y presentó don José María Calvillo ¹. Allende, Aldama y Abasolo, siempre desconfiados de la importancia y servicios de estas muchedumbres indisciplinadas, se opusieron á servirse de ellas; pero Hidalgo insistió en emplearlas, y ante la voluntad del generalísimo los tres jefes que acabamos de nombrar se dedicaron á regimenter, armar y disciplinar algunos cuerpos, tomando de la masa del ejército el número necesario para llenar las bajas que en las derrotas anteriores habían sufrido los regimientos organizados que les seguían. Por grande que fuese la actividad que desplegaron durante el mes que precedió á la batalla de Calderón, apenas lograron armar y disciplinar medianamente siete batallones, seis escuadrones y dos compañías de artillería que en todo formaban tres mil cuatrocientos hombres.

Los almacenes del arsenal de San Blas proveyeron á los independientes de municiones y de buena y poderosa artillería. Con enormes dificultades y bajo la dirección de don Rafael Maldonado, fueron transportados los cañones de grueso calibre por las barrancas de Mochitiltic ²; muchos quedaron sepultados en los profundos precipicios, pero llegaron á Guadalajara cuarenta y tres, que unidos á los que de otros lugares se llevaron y á los que fueron fundidos en esta ciudad, hicieron subir á cerca de cien el número de las bocas de fuego.

Al mismo tiempo que este tráfico de armas ocupaba la actividad de los caudillos militares, sin rendirla ni amenguarla, Hidalgo resolvía dar muerte á los españoles presos en Guadalajara. Esta execrable disposición fué motivada, según algunos, por una denuncia que se hizo al caudillo de la independencia de una conspiración tramada por los mismos presos para entregar la ciudad al brigadier Calleja. Don Pablo de Mendivil, escritor

¹ BUSTAMANTE.—*Cuadro histórico*, tomo I, pág. 185 (segunda edición).

² «Desde luego que el valiente y patriota Mercado ocupó el puerto de San Blas, empezó á mandar á Hidalgo artillería. Sólo quien conozca el camino de ese puerto á Guadalajara podrá comprender los heroicos esfuerzos que para eso se hicieron, pues además de la aspereza del camino, hay que atravesar las profundas é intrasitables barrancas de Mochitiltic. Los cañones los mandaba en carretas, conducidas por los indios que en considerable número y guiados por el patriota don Rafael Maldonado, allanaron obstáculos tan considerables, puestos por la misma naturaleza. En diversas partidas mandó hasta cuarenta y tres cañones de bronce, de distintos calibres, fundidos en Sevilla y en Manila, y que le fueron quitados á Hidalgo en la batalla de Calderón. La última remesa de cañones consistió en cuatro de hierro, de los que cada uno pesaba setenta y cinco quintales (según un parte del general Cruz) y de un muy grueso calibre. Iban en Mochitiltic cuando supo el jefe que los conducía la derrota de Hidalgo por Calleja, y entonces mandó precipitarlos á la barranca, considerando que ya eran infructuosos sus asiduos y penosos trabajos.»—(*Apuntes biográficos del señor cura don José María Mercado*, por don Luis Pérez Verdia).—*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo I, pág. 422.—Alguno de esos cañones se ve aún en el fondo de un barranco de Mochitiltic.

español, dice con este motivo lo siguiente: «En medio de tan útiles tareas, vinieron á sorprender á Hidalgo los primeros síntomas de la reacción que quería despuntar en Guadalajara, apoyándose en hablillas y pape-luchos alarmantes que daban por cierta la próxima llegada de Calleja con su ejército. El 11 de diciembre se dió aviso á Hidalgo de que por parte de los europeos presos, inteligenciados con algunos clérigos y frailes, se tenía dispuesto sorprenderle, para lo cual, se decía, estaban hechos grandes preparativos. Esto bastó para que sin más examen, procediese á tomar disposiciones de extremo rigor, como antes lo hizo en Valladolid, mandando degollar más de ochenta personas en el cerro de las Bateas. Las que se ejecutaron en las barrancas de Guadalajara pasaron de setecientas, según informes fidedignos, extrayéndose las víctimas en el silencio y bajo el manto nocturno para entregarlas al torero Marroquín, encargado de ejecutar estos terribles actos: ¡ejemplo funesto del encendimiento de las pasiones, y de que cualquiera que sea la justicia de una causa, no siempre son justos los medios de defenderla, si una vez se desencadena el monstruo de la guerra civil! ¹» Según otros, y conforme con ellos el mismo Hidalgo, las bárbaras matanzas fueron ordenadas fríamente, como lo habían sido las de los españoles presos en Valladolid ².

En el silencio de la noche, el torero Marroquín, un capitán llamado Vicente Loya, Muñiz, el terrible ejecutor de los asesinatos de Valladolid, Alatorre, Cajifa, de Pénjamo, y Vargas, de Cotija ³, sacaban á los españoles

del colegio de San Juan, del Seminario y de los otros edificios en que estaban presos, en grupos de cuarenta ó más, llevábanlos á las barrancas cercanas á la ciudad y dábanles muerte, sepultando luego los cadáveres en largas y profundas zanjas. Este horrible degüello principió la noche del 12 de diciembre y se prolongó hasta las últimas del mismo mes.

Estas atrocidades, por el silencio y las precauciones con que fueron llevadas á cabo, quedaron ignoradas durante algunos días, aun entre los jefes más importantes, pues siendo obra de Hidalgo y de los agentes subalternos que recibían sus órdenes directamente, se conservó al principio el secreto; pero se supieron al fin, y la indignación fué general. «Allende y Abasolo, dice el autor de *México y sus revoluciones*, hicieron fuertes aunque infructuosas reclamaciones para hacer variar de resolución á Hidalgo, que se mantuvo inflexible. Abasolo no se limitó á eso, sino que salvó á muchos proporcionándoles la fuga, á otros ocultándolos, y á dos arrancándolos de las manos de Marroquín cuando los sacaba para acuchillarlos.» Unos calculan el número de los desgraciados que así perecieron en trescientos cincuenta, otros en setecientos; Alamán lo hace ascender á mil. Pero el mayor ó menor número de víctimas no cambia la enormidad del atentado ni desvanece siquiera, en el segundo caso, la mancha de sangre que cayó en esas noches infandas sobre la bandera de la patria. Fué buena, noble y santa la causa de la independencia y no necesitaba para su victoria de crímenes que no podemos disimular ni defender.

¹ *Biografía de Hidalgo*, por Gustavo A. Baz (*Hombres ilustres mexicanos*, tomo III, pág. 317).

² Declaración de Hidalgo. (*Colección de documentos de J. E. Hernández Dávalos*, tomo I, pág. 14).

³ Declaración de Hidalgo. (*Colección de documentos de J. E.*

Hernández Dávalos, tomo I, pág. 14). Hidalgo dice en su declaración que el número de españoles asesinados en Guadalajara fué de trescientos cincuenta.